



Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”

Facultad de Ciencias Sociales

Licenciatura en Estudios Socioculturales

Tesis de Diploma

Título: La participación de la mujer en la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón” en Cienfuegos.

Autora: Lisandra Padrón Pérez

Tutora(s): MSc. Yinely Ruiz Portela

MSc. Yanet Alfonso Gallegos



Cienfuegos

2020

Pensamiento

*No deseo que las mujeres tengan poder
sobre los hombres, sino sobre sí mismas*

Mary Wollstonecraft

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mi madre, la cual me ha formado como toda una mujer con grandes principios y convicciones y por darme su eterno amor y apoyo durante toda mi vida y mi carrera.

A mi padre por sus enseñanzas y valores, las cuales me han convertido en una mujer de bien.

A mi hermana Leidy Laura por sus tantos consejos, por guiarme en todo momento y por siempre ser un ejemplo para mí.

A mi pequeño hermanito Alain David por contagiarme de tanta alegría y energía y para que se sienta orgulloso de tener una hermana Ingeniera Industrial y otra licencia en Sociocultural.

A Fernando por enseñarme tanto a ver la vida de muchas formas reales y diferentes. Y estar siempre presente en mí día a día.

A mis tres abuelos por su comprensión y amor.

En fin, este logro se lo dedico a toda mi familia y amigos por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida.

Agradecimientos

A toda mi familia por apoyarme en esta etapa tan importante de mi vida.

De manera especial a mi tutora Yinely, por haberme guiado, no solo en la elaboración de este trabajo, sino a lo largo de mi carrera universitaria y haberme brindado el apoyo para desarrollarme profesionalmente y seguir cultivando mis valores. Un agradecimiento especial a su familia que con su ayuda pudimos vencer juntos esta batalla.

A mis amigas Leisi, Rosabel y Leidy que siempre estuvimos juntas en trabajos y seminarios estudiando, ayudándonos y apoyándonos en todo.

A mis amigos Lisa, Dariel y Lázaro por toda su ayuda y ser tan grandes amigos.

A todo Sto año de Estudios Socioculturales porque somos una familia y pasamos momentos inolvidables. Los quiero un montón y los voy a extrañar.

A todos infinitamente les estaré agradecida.

Resumen

Resumen

La presente investigación lleva por título: La participación de las mujeres en la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón” en Cienfuegos. Se centra en la identificación y descripción de la participación de las féminas en dicha iglesia. Para el desarrollo de la investigación se asumió la metodología cualitativa y se empleó el método fenomenológico, se utilizaron como técnicas de recogida de información, la entrevista estructurada y semi-estructurada, el análisis de documento y la observación. El tipo de estudio es descriptivo y la muestra es no probabilística de tipo intencional.

Con los resultados obtenidos se llegó a una descripción de la Iglesia Pentecostal Rosa de Sarón, particularmente lo referido a la participación de las mujeres en esta denominación. En ella se abordan tanto las funciones que tienen establecidas en el Reglamento Local de la Iglesia hasta su participación por motivación propia.

Palabras claves: estudios de género, participación femenina, pentecostalismo

Summary

Summary

This research is entitled: The participation of women in the Pentecostal Evangelical Church Assembly of God "Rosa de Sarón" in Cienfuegos. It focuses on the identification and description of the participation of women in said church. For the development of the research, the qualitative methodology was assumed and the phenomenological method was used, structured and semi-structured interview, document analysis and observation were used as information collection techniques. The type of study is descriptive and the sample is non-probability of intentional type.

With the results obtained, a description of the Rosa Pentecostal Church of Sarón was reached, particularly regarding the participation of women in this denomination. It covers both the functions they have established in the Local Regulations of the Church until their participation for their own motivation.

Índice

Introducción.....	15
Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio de la religión desde la perspectiva de género.....	24
1.1 Estudios de religión. Perspectivas fundamentales.....	24
1.2 Pentecostalismo “Asamblea de Dios” en Cuba: historia y sistema religioso.....	27
1.3 Estudios de Género. Aportes del feminismo.....	29
1.3.1 Estudios de género en Cuba.....	32
1.4 Género y participación como categorías de análisis.....	36
1.4.1 La participación social, una mirada de género.....	39
1.4.2 Participación social femenina en el contexto religioso.....	41.
Capítulo II Participación de la mujer en la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios en Cienfuegos.....	47.
2.1 Caracterización de la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón” de Cienfuegos.....	47
2.2 Funciones de las mujeres de la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón”.....	55
2.3 Descripción de la participación de las mujeres en la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón” en Cienfuegos.....	57
Conclusiones finales.....	67
Recomendaciones.....	69
Bibliografía	71
Anexos	78

Introducción

Introducción

La religión como una instancia de mediación cultural que articula las estructuras sociales con los procesos cotidianos establece un sistema de valores a partir del cual se reinterpretan las prácticas sociales y se refuncionalizan los roles femenino y masculino.

El estudio de la participación, o del rol de las mujeres en estos espacios religiosos, específicamente en el pentecostalismo, ha sido poco estudiado en nuestro país. Se han encontrado algunos estudios, aún insuficientes que han abordado esta temática y han estado dirigidos al papel de la mujer en la iglesia y la ordenación femenina en denominaciones de iglesias protestantes tradicionales en Cuba.

En este sentido, la liturgia pentecostal se torna especialmente atractiva, al ser participativa y relacionada con la cultura e idiosincrasia populares, así como por el carácter oral de la trasmisión de sus principios teológicos, lo que hace más asequible la llegada del mensaje religioso, sobre todo en aquellas personas de nivel de instrucción bajo y medio. (Berges, 2012)

Los estudios religiosos desde una perspectiva de género, ponen de manifiesto que las relaciones entre lo masculino y lo femenino son construcciones desde la perspectiva hegemónica de lo masculino. Al evaluar los roles que culturalmente se le atribuyen a cada género, se comprende fácilmente que el saber y el poder han sido históricamente dos espacios a los cuales las mujeres no han tenido fácil acceso.

En América Latina se han realizado algunas investigaciones que aportan una visión de la importancia del estudio de este tema en un momento en el que es necesario superar mentalidades, prejuicios culturales e inercias sociales ajenas al mensaje evangélico y religioso que han empañado el papel de la mujer en la Iglesia.

Por solo señalar algunos están los estudios de Ivone Gebara , María Aquino y Elsa Tamez que desde los años 80 del siglo xx son considerados inaugurales en esta temática. Más cercanos están Renée de la Torre (1991), Patricia Fortuny (1991), Mónica Tarducci (2001) (2005), Sylvia Marcos (2007), Zicri Orellana Rojas (2009) (2011), Martin Lindhardt (2009). Miguel Ángel Mansilla

(2014), Luis Orellana (2014), Irene Ramos (s.f), García Somoza e Irrázabal (2014) son otros autores que han trabajado la temática, desde las diversas aristas que de ella se desprenden.

La participación de las mujeres que profesan la religiosidad pentecostal, es una temática que se muestra interesante y necesaria para las investigaciones sociorreligiosas tanto en Cuba como en otros contextos, sin embargo son aún insuficientes los estudios que en este sentido se han encontrado, particularmente en nuestro país. Debe asumirse desde una perspectiva crítica y de debate, debido a que transgrede, aleja y niega a las mujeres los espacios de poder y por consiguiente, de la posibilidad de decidir sobre aspectos fundamentales del quehacer pentecostal, producto de la dominación de un sistema patriarcal arraigado y legitimado al interior de las iglesias pentecostales.

En Cuba se han identificado y consultado autores como Marta Núñez Sarmiento (2011), Clotilde Proveyer (s.f); Mariela Castro Espín (s.f); Julio César González Pagés, Carmen Nora Hernández (2003); María Elena Pulgares (s.f); Norma Vasallo Barrueta (s.f) Yuniel de La Rúa Marín (2018), Pedro Sifontes Álvarez (2019), Sonely Caridad Macaya Lara que han investigado sobre la temática. Estos y otros tantos han trabajado sobre la perspectiva de género pero vinculada a diferentes aristas como pueden ser la violencia de género, la identidad de género, la perspectiva de género para los estudios de comunitarios, entre otros y que indudablemente han aportado sobre manera a esta investigación.

En cuanto a las investigaciones en la provincia de Cienfuegos que es el que nos ocupa, es preciso decir que desde la perspectiva de género, vinculada a lo religioso son escasos. Los estudios identificados en este sentido han estado orientados a aristas como lo ambiental, el rol y las funciones de la mujer en el trabajo en el campo, además con la significación de la labor de artistas de la plástica, escritoras, científicas para el desarrollo de Cienfuegos. Desde lo religioso solo se ha encontrado dos trabajos de diploma que se defendieron desde la carrera de Estudios Socioculturales: *La participación sociorreligiosa femenina del culto a Ifá, en la Sociedad El Cristo del Municipio de Palmira* (2010), de la autora Gleydis Pomar y otro: *La mujer en la práctica religiosa de*

consagración a Iffá en la Sociedad El Cristo en el municipio de Palmira, Cienfuegos, de la autoría Miriam Ojeda Morales (2011) además se pueden mencionar otras investigadoras, principalmente mujeres, que han abordado la temática de género: Caridad Casanova, Yanet Alfonso Gallegos, Lisbet López Saavedra, Mireya Baute y Cintia B. Pérez Lanza, sin embargo, ninguna lo ha hecho desde la dimensión religiosa. Por lo tanto, se demuestra la necesidad y novedad de este estudio centrado en la relación género-religión y sus implicaciones en la vida cotidiana de las mujeres.

Esta investigación se enfoca en describir la participación femenina en las iglesias pentecostales Asamblea de Dios en Cienfuegos de 1990 hasta la actualidad, en un periodo que abarca una etapa de la sociedad cubana de profunda crisis económica y marcado deterioro en lo social y que en el campo religioso se evidenció que la denominación protestante, concretamente pentecostal, sufrió un proceso de expansión significativa de su espacio social y una revalorización de su significado en la población.

La **situación problemática** se presenta a partir de que el pentecostalismo es una denominación protestante mayoritariamente compuesta por mujeres de todas las edades. Sin embargo, aun cuando son ellas las que les dan vida a sus iglesias, estas no las lideran formalmente, ni toman decisiones relevantes¹ para el quehacer de sus congregaciones.

En el espacio religioso, las mujeres también han conquistado un lugar poco a poco. Pero este ámbito se ha mostrado más reacio a permitir su participación en las altas esferas de poder, excepto en casos excepcionales. Esto se debe a la función legitimadora de la realidad social y de las relaciones que a su interior se desarrollan, que tiene la religión. La participación femenina se concentra en el aparato reproductor de estas lógicas religiosas, mientras que los roles productores o instrumentales son ocupados por los hombres.

Esto evidentemente se contrapone a lo referido con anterioridad sobre la participación y el desempeño que han tenido las mujeres cubanas desde hace muchos años, por lo tanto, por un lado hay una participación masiva de las mujeres en esas iglesias pentecostales particularmente, pero por otro lado,

¹ Debe revisarse lo que dice el Reglamento Local de la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios

esta participación se visualiza en condiciones de subordinación y esto se contradice con el papel que ha tenido la mujer en la sociedad cubana.

Para esclarecer esta problemática se formula como **problema de investigación**: ¿Cómo se manifiesta la participación de las mujeres en la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón” en Cienfuegos?

El **objetivo general** que se plantea es describir la participación de las mujeres en la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón” en Cienfuegos

Para dar respuesta a este objetivo general se trazan dos **objetivos específicos**:

1: Caracterizar la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón”

2: Identificar las funciones de las mujeres de la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón”.

Como **idea a defender** se declara que la participación femenina en la iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón” de Cienfuegos, se basa en una cultura patriarcal que implica que asuman funciones en las celebraciones, visiten a los necesitados y cumplan con sus deberes de esposa y madre.

Pertinencia y novedad del tema.

Es la primera investigación en la que se aborda la relación religión- género específicamente desde el pentecostalismo. Además este estudio deviene **pertinente** pues desde lo religioso no se ha encontrado aún ningún estudio sobre esta controvertida, pero interesante y necesaria temática

El **aporte** de la investigación está en que ofrece un acercamiento teórico para el estudio de la participación de las mujeres en una comunidad pentecostal en Cienfuegos y en esto radica además su **novedad**. Contribuirá de esta manera a completar y ampliar los estudios sobre la denominación Pentecostal en Cienfuegos.

Tipo de estudio.

El alcance que tiene la investigación es descriptivo. Según criterios de Roberto Hernández Sampieri “los estudios descriptivos buscan especificar las

propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetivos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis...” (Hernández, 2010:80).

Para la presente investigación este tipo de estudio fue útil pues permitió describir la participación femenina en la comunidad religiosa pentecostal de la Iglesia objeto de estudio a partir de varios indicadores que favorecieron definir y visualizar dicha participación

Paradigma metodológico y método Esta investigación está sustentada en el paradigma cualitativo. Se asumió el método fenomenológico, a partir de los preceptos de Gregorio Rodríguez, al plantear que “la fenomenología busca conocer los significados que los individuos, dan a su experiencia, lo importante que es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia” (Rodríguez, 2006:42).

Mediante el empleo de este método de investigación se logró interpretar y comprender la conducta a través de los significados vividos por los propios individuos y de sus experiencias, en este caso las mujeres pentecostales propiamente para descifrar entonces el significado de sus comportamientos reflejados en la vida cotidiana con una mirada de género.

También se utilizó el método **histórico-lógico** para analizar el devenir de la iglesia pentecostal Asambleas de Dios en Cienfuegos en un periodo que va desde los años 90 del siglo pasado, que marcaron un avivamiento desde lo sociorreligioso en nuestro país de manera casi totalizadora y por lo tanto pudiera estar influyendo en la perspectiva de género desde la dimensión religiosa.

11. Técnicas e instrumentos para la recogida de información:

1. La entrevista

La entrevista es una técnica extremadamente flexible, capaz de adaptarse a cualquier condición, situación, personas; permite la posibilidad de aclarar preguntas, orientar la investigación y resolver las dificultades que pueden encontrar las personas entrevistadas (Rodríguez, 2006).

La entrevista Estructurada:

Una de las modalidades empleadas en la presente investigación fue la entrevista estructurada, en la cual según criterios de Hernández Sampieri el investigador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a esta, este instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden (Hernández, 2010). Siguiendo los criterios de Hernández esta técnica fue aplicada a los miembros que tuviesen más de tres años de bautizados (Miembros) de la Iglesia Evangélica Pentecostal “Asamblea de Dios”, objeto de estudio. Fue elaborada por una serie de preguntas específicas ordenadas con un orden lógico que respondieran al objetivo principal de investigación (Ver Anexo 2).

La entrevista semi-estructurada

Otra de las modalidades empleadas en la investigación fue la entrevista semi-estructurada, la cual fue de gran relevancia para la investigación, pues la misma tuvo como objetivo acceder al universo de acepciones de los sujetos sociales individuales investigados y obtener información esencial sobre el significado que cada cual le atribuye a los elementos que conforma esta religión y a partir de esto lograr entender y comprender cómo es la participación femenina en la iglesia pentecostal objeto de estudio. (Ver anexo 1)

2. Análisis de Documento

El análisis de documento constituye una técnica valiosa, aporta información primaria que puede ser elaborada y utilizada de acuerdo a los fines que se persiguen con el proceso investigativo. Según Gregorio Rodríguez (2004), la selección y análisis de documentos es una técnica que ahorra esfuerzo y rentabiliza el trabajo del investigador, además de indicar situaciones y hechos por estudiar (Rodríguez, 2004). En la realización de la presente investigación se empleó como técnica en la consulta y clasificación de las fuentes documentales como fueron la Constitución General y el Reglamento Local de la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios. (Ver anexos 7)

3. La observación

La observación puede asumir muchas formas y es, a la vez, la más antigua y la más moderna de las técnicas para la investigación. Incluye tanto las

experiencias más casuales y menos reguladas, como los registros filmados más exactos. Su importancia radica en que permitió un vínculo más cercano con el objeto de estudio y el conocimiento más objetivo de sus características. La observación se realizó con el propósito principal de ver cómo se manifiesta la participación femenina, sus conductas, sus formas de vestir, de hablar, las actividades que realizan y cómo las realizan, el entramado de relaciones que se suscitan en el contexto de la iglesia, que de manera tal permitió identificar las funciones y roles asumidos por las mujeres en la iglesia. (Ver anexos 4)

Universo: la comunidad pentecostal de Cienfuegos

Muestra: mujeres/hombres de la iglesia pentecostal Asamblea de Dios Rosa de Sarón de Cienfuegos

El muestreo realizado en la investigación es no probabilístico de tipo intencional, ya que es el investigador quien selecciona la muestra e intenta que sea representativa, además de determinarla a partir de los intereses y la profundidad del tema que se está investigando.

Muestra:

Según plantea Hernández Sampieri (2006) hay varias clases de muestras no probabilísticas de las cuales esta investigación asumirá las siguientes:

Casos sumamente importantes: “Casos del ambiente que no podemos dejar fuera” (Hernández, 2006:570).

❖ Líderes religiosos (mujeres y hombres)

Criterios de selección:

1. Cargo o responsabilidad que ocupa.
2. Tiempo que lleva vinculada a la religión (más de diez años).
3. Nivel de preparación teológica, académica y profesional
4. Reconocimiento alcanzado dentro de la comunidad religiosa.

❖ Fundadoras de la iglesia (mujeres)

Criterios de selección:

1. Nivel de preparación teológica, académica y profesional.

2. Tiempo que lleva vinculado a la religión (fundador más de 15 años).
3. Reconocimiento alcanzado dentro de la comunidad religiosa.

Muestra homogénea: "...esta muestra se utiliza en investigaciones de tipo cualitativo, donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización..." (Hernández, 2006:567).

❖ Miembros de la iglesia (mujeres y hombres)

Criterios de selección:

1. Tiempo que lleva vinculado a la religión (más de tres años).
2. Reconocimiento alcanzado dentro de la comunidad religiosa.
3. Tiempo que lleva viviendo en la comunidad (más de tres años).
4. Nivel de preparación teológica.

Se realizó observación a los cultos para tener elementos visibles, de comportamiento sobre la participación. Además se observó y se revisó los documentos oficiales que rigen y guían el funcionamiento de las iglesias evangélicas pentecostales de Cuba. (Ver anexos 5 y 7). Se entrevistaron un total de siete personas, seis miembros que incluyen líderes (un hombre y cinco mujeres) y el Pastor.

La investigación está estructurada introducción, dos capítulos, conclusiones generales, recomendaciones, la bibliografía y anexos. En el Capítulo I se concibe una fundamentación teórica para el estudio de la religión, en este caso pentecostal, desde la perspectiva de género. El Capítulo II presenta los resultados obtenidos durante la investigación, una descripción de la participación femenina de la Iglesia Rosa de Sarón en Cienfuegos. En la investigación se exponen una serie de conclusiones que responden a los objetivos principales de la investigación.

Capítulo I

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio de la religión desde la perspectiva de género

1.1 Estudios de religión. Perspectivas fundamentales

El estudio de la religión supone, ante todo, que este es un fenómeno complejo y contradictorio, estrechamente interrelacionado con el resto de los factores sociales, vinculado al medio natural en el cual se desarrolla.

Desde el punto de vista materialista dialéctico, la religión es estudiada por los fundadores del marxismo como una de las formas de la ideología de los hombres. Se puede reflexionar que la contribución principal de Marx a los estudios religiosos radicó en no considerarla simplemente como una de las formas de la producción espiritual, pues según su punto de vista la religión se define como una realidad histórico-social cuya historia no puede desvincularse del desarrollo económico y social de los pueblos, pues está condicionada por la producción material y las relaciones sociales, la cual es reflejo de la producción espiritual de los pueblos. (Marx, 1846)

Siguiendo esta perspectiva marxista se debe tener en cuenta a Engels (1978) y su obra *Anti-Düring* en la que se brinda una definición de religión donde lo más relevante es lo referido a la idea fantástica y tergiversada de la realidad en la cabeza de los hombres. Es aquí donde se alude a lo sobrenatural como parte indisoluble de la religión. Según este autor:

la religión no es otra cosa que el reflejo fantástico que proyectan en la cabeza de los hombres aquellas fuerzas externas que gobiernan su vida diaria, un reflejo en el que las fuerzas terrenales revisten la forma de poderes supraterrales (Engels, 1978, p. 384)

Sin embargo, incluir lo sobrenatural para definir el ámbito religioso ha sido el centro de una discusión aún vigente. En una de las investigaciones más recientes estudiadas: *El auge pentecostal. Certeza, Identidad, Salvación* el autor, Marcos Villamán hace un estudio de las condiciones que facilitaron el surgimiento y expansión de los nuevos movimientos religiosos para el caso de República Dominicana y en una primera parte expone algunos elementos teóricos básicos que le permitieron abordar con mayor precisión el objeto de estudio: la religión.

la religión puede entenderse como una estructura de discursos y prácticas comunes a un grupo social referidos a algunas fuerzas (personificadas o no, múltiples o unificadas) a las que los creyentes consideran como anteriores y superiores a su entorno natural y social, frente a las cuales los creyentes expresan sentir una cierta dependencia (creados, gobernados, protegidos, amenazados, etc...) ante las cuales fuerzas los creyentes se consideran obligados a una cierta conducta en sociedad con sus semejantes. (Maduro, 1980 en Villamán, 1993, p.16)

Con esta idea, el propio autor expresa que la religión permite a los creyentes una adecuada ubicación en su entorno al dotarlos cognoscitivamente de elementos de significación que se convierten a su vez en referentes que norman la práctica y que al llevar a cabo las prácticas se producen satisfacciones de tipo afectivas, pues los sujetos religiosos creen actuar de manera correcta. En este sentido, identifica tres dimensiones en el proceso religioso: el cognoscitivo, el normativo y el afectivo, eliminando de esta manera elementos que provoquen el cuestionamiento y la crisis del universo simbólico.

En coincidencia con la obra de Villamán, Carlos Garma (2004) refiere términos o elementos que deben tenerse en cuenta para el estudio del fenómeno religioso, aunque lo hace desde una mirada antropológica y Villamán aportando más a lo teórico. Además se puede evidenciar que retoma o concuerda con Durkheim cuando hace alusión a creencias y prácticas relacionadas con el hombre y lo sobrenatural.

En Cuba, el interés por estudiar el fenómeno religioso despierta durante el siglo xx con una de las más destacadas figuras del pensamiento cubano de la época: el historiador y etnólogo Fernando Ortiz. Este autor fue quien realizó estudios valiosos sobre el fenómeno religioso y marcó fuertemente las visiones y conceptualizaciones que sobre la religión se hicieran en este período. Dedicó incontables obras de gran valor al estudio de la cultura cubana y sus raíces. Como parte de este estudio incursionó en el tema religioso en nuestro país y aunque es reconocida su obra sobre el estudio de la religión afrocubana, no es menos importante la que se refiere al estudio del catolicismo y el espiritismo, religiones sobre las que escribió una trilogía de la cual se hará mención de la obra *La santería y la brujería de los blancos*. En este libro Ortiz enuncia lo que entiende por religión:

La creencia en los espíritus ocasionalmente buenos y malos, es la base intelectual de la religión; el ansia de lograr su feliz convivencia para calmar miedos y fortalecer esperanzas, su base ética consiste en el deseo de ligarlos o relegarlos con los humanos destinos y quehaceres; su base económica está en propiciarle para la segura y fácil obtención del sustento, para el mantenimiento del orden social y para la continuidad de la existencia misma. Todas las religiones son espiritualistas y el trato de los espíritus es su función. (Ortiz, 2000, p.37)

Con el triunfo de la revolución se evidencia en la isla la corriente del ateísmo científico que contenía en ella un ataque directo a la religión entendiéndola como superstición, obviando el factor social y el elemento cultural de la religión así como su papel transformador en la sociedad. Esto fue resultado de la apropiación de un marxismo rígido y dogmático y de la influencia que por esos años ejerció el llamado socialismo real en los preceptos de la Revolución Cubana. De esta forma este tema desaparece del escenario de las ciencias sociales, dejándose de producir teorizaciones sobre lo religioso.

Amén de lo anterior en esos primeros años de la Revolución Cubana, los estudios sobre religión en Cuba han logrado una fornida apertura que permite un acercamiento diverso y desprejuiciado a tan importante factor de nuestra cultura popular. Resulta significativo el desempeño de los sistemas religiosos, esencialmente como parte de su participación e incidencia social en todas las direcciones y como reguladoras del comportamiento social de sus actores.

En coincidencia con esto, con la apertura del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) en la década de 1980 y la creación del Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR) de este centro, se incluye nuevamente sobre la agenda de investigaciones a la religión como un tema pendiente. El acercamiento de este centro al estudio de la religión se lleva a cabo desde una perspectiva sociocultural. Este factor se evidencia en la concepción del Dr. Jorge Ramírez Calzadilla sobre el fenómeno religioso:

La religión es uno de los componentes de la sociedad que al tiempo que refleja la realidad externa de un modo peculiar, y tiende a explicarla y darle un sentido a las relaciones de los hombres entre sí y con la naturaleza (...), una forma de conciencia social, una parte de la vida espiritual de los creyentes y un fenómeno social que incide en los diferentes campos de la actividad de los hombres y grupos,

cumpliendo variadas funciones sociales y en el individuo; es parte de la cultura humana y cultura en sí misma. (...) la religión se interrelaciona con otros fenómenos y en esa constante conexión mutua se genera, reproduce, modifica. (Ramírez, 2000, p.16)

A partir de los preceptos expuestos con anterioridad referidos a los estudios sobre religión y su intento por definirla, para esta investigación se asume la que esgrime el investigador cubano Ramírez Calzadilla, por la amplitud y la riqueza que abarca dicha definición y porque se ajusta perfectamente a los objetivos propuestos en este estudio.

1.2 Pentecostalismo “Asamblea de Dios” en Cuba: historia y sistema religioso.

Dentro de las expresiones del protestantismo, una de las formas más dinámicas es el pentecostalismo, asentado en Cuba desde la década del 30, y que cuenta en su conjunto con una de las mayores membresías distribuidas en todo el territorio nacional, con una alta capacidad de convocatoria y presencia hasta en las regiones más recónditas.

Entre los autores e investigadores de la temática pentecostal más prolijos en la isla, están el Dr. Jorge Ramírez Calzadilla, Juana Berges, Juliette Fernández, Ofelia Pérez Cruz, Ana Celia Perera, Caridad Massón, Rhode González, Sonia Jiménez Berrios

En el caso cubano, la llegada del pentecostalismo se da con el establecimiento de las Asambleas de Dios en el país, en los primeros años de la década del treinta, con la llegada de las primeras misioneras y los primeros misioneros. En esta fecha se fundaron cinco de las denominaciones, entre ellas la Asambleas de Dios, que se inscribe como Iglesia Evangélica Pentecostal de Cuba, la Iglesia de la Fe Apostólica, la Iglesia de Dios, en dos de sus versiones, y la que hoy se denomina Iglesia Evangélica Libre. A partir de aquí, le siguieron el resto de las denominaciones, hasta completar trece.

En su artículo *Fundamentalismo, ortodoxia y cambios. Un análisis de las particularidades del pentecostalismo cubano*, Juana Berges manifiesta que el movimiento pentecostal de la Isla, en particular algunas de sus iglesias, aún sin

alcanzar el ritmo explosivo mostrado en otras regiones, ha ganado índices superiores a cualquier época y un mayor impacto en la población que otras denominaciones evangélicas o grupos de ellas. Su expansión se comprueba unida al incremento de feligresías cristianas y no cristianas y de una mayor participación popular en actividades religiosas a partir de 1985, más notoriamente en los 90. (Berges, 2001)

Los pentecostales asumen tal cual las nociones teológicas básicas del protestantismo: el dogma de la Trinidad (unidad de Dios, Jesucristo y Espíritu Santo en una sola persona); la reencarnación de Jesucristo para lograr la expiación de los pecados del hombre y su regreso para instaurar el Reino de Dios; la Biblia como única autoridad teológica; la no existencia de intermediarios entre Dios y los fieles y la salvación como un hecho de carácter individual que se alcanza por medio de la fe. Sus únicos sacramentos son el bautismo y la santa cena.

Sin embargo, aunque estos cuatro aspectos (o elementos), pudieran reconocerse como los principales para el pentecostalismo, tanto como denominación religiosa protestante que como sistema religioso, Berges además declara otras características que se manifiestan en el interior del mismo, ya sea de manera general, que para el caso cubano.

Una de esas características es la religiosidad vinculada al pentecostalismo, en sectores empobrecidos y marginales, con un gran movimiento de mujeres al interior de la iglesia pentecostal.

Finalmente, el pentecostalismo cubano se encuentra frente a los desafíos de ser comunidades restauradoras y animadoras, por la acción del Espíritu, que como iglesia cubana, con todos sus conflictos y contradicciones de las que no podemos escapar como comunidad en construcción, pero no acabada, está llamada a ser expresión del evangelio de servicio y transformación, de diálogo y reconciliación, de unidad en la diversidad de dones, de justicia, de equidad y de paz.

Justamente en la búsqueda de esa equidad, de esa unidad en la diversidad, del diálogo se encuentran los cambios que generaron en las sociedades, las luchas femeninas, que alcanzaron también el plano religioso. La diferencia es

que en este espacio los cambios se realizan en consecuencia a las estructuras reproductivas de la ideología religiosa que la sustenta y de su funcionamiento como sistema.

1.3 Estudios de Género. Aportes del feminismo.

Los estudios de género forman parte de la reciente tradición de los estudios culturales que se iniciaron en universidades de Inglaterra y Estados Unidos a partir de las décadas de los 60 y 70 del siglo xx y devienen entonces en los estudios de la construcción social de las diferencias sexuales en un momento o lugar histórico dado.

Sin embargo, la historia demuestra que sus antecedentes se enmarcan desde 1949, cuando Simone de Beauvoir enuncia la frase "No se nace mujer: se llega a serlo" (Beauvoir, 1949, p.109), con la cual sienta las bases del constructivismo sobre el que se ordena el discurso del movimiento feminista del siglo xx; el cual, más adelante, concreta la visión de Beauvoir (1949) en el concepto de género y expresa además que:

ser mujer u hombre es una construcción social; distinguiendo así, sexo de género y sugiere que el género es un aspecto de la identidad que se adquiere gradualmente. Su aporte se sitúa en la relevancia que da a la interacción de la persona con su contexto social para la conformación del género, lo que abrió un nuevo campo de indagación intelectual sobre la interpretación de la igualdad y la diferencia de los sexos. (De Beauvoir, 1981; citado en Lagarde, 1996)

Las aportaciones de esta autora residen en la importancia que atribuye a la interacción de los sujetos con su entorno social y cultural en la construcción de género. Su análisis, inició un campo de investigación que se identifica por interpretar las causas de las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres.

El género es considerado por muchos como la innovación epistemológica más importante de los últimos treinta años en las ciencias sociales. Representa un constructo social humano no solo de un importante valor epistemológico sino además metodológico. Por lo que se puede afirmar que "los estudios de género tienen un carácter interdisciplinar y se abordan desde múltiples áreas el conocimiento" (Colás, 2001, p.17)

En el ámbito sudamericano los estudios de género han tenido un impacto importante en las ciencias sociales, marcados por la propuesta del movimiento de liberación de la mujer, por la agenda de las agencias de desarrollo y las fundaciones que apoyan los estudios sobre la condición femenina; se caracterizan por la articulación entre los temas que estudia y el diseño de políticas públicas y estrategias de desarrollo local.

En esta región los movimientos de mujeres, los cambios en las relaciones de género, la tipificación de los sistemas de género locales y los estudios sobre masculinidades, constituyen aportes relevantes a la comprensión de las relaciones de género y el inicio de los mismos estuvo precedido por la mujer, en la lucha por el reconocimiento de sus derechos y la expresión libre de sus intereses, debido a la exclusión a que estaban sujetas por los modelos androcéntricos (el hombre como centro del universo), de manera que, sus intercambios, sus luchas feministas y los estudios sobre su realidad, fueron un incentivo para el desarrollo de los estudios de género en esa región e incluso a nivel mundial. (Fuller, 2006)

Precisamente a finales de los años 70`, en el momento en que la Teoría marxista lograba ser aceptada por los sociólogos estadounidenses, una más de entre las teorías periféricas planteó un reto a las teorías sociológicas ortodoxas, e incluso a la marxista, es el caso de la teoría feminista contemporánea.

Es importante aclarar que la sociología tiene una serie conocida de padres fundadores pertenecientes tanto al período clásico (1840-1935) como al de los teóricos modernos (1935-1965), ningún texto de la historia de este período reconoce una madre fundadora. Además hasta 1960 las ideas feministas se introdujeron en los márgenes de la disciplina.

“La teoría feminista constituye esa parte de investigación sobre las mujeres que presenta un sistema de ideas generales y de gran alcance sobre las características de la vida social y la experiencia humana comprendidas desde una perspectiva centrada en las mujeres. Es una teoría crítica cuyo objetivo es producir un mundo mejor para las mujeres” (Madoo y Niebrugge, 2003)

Según Patricia Madoo y Hill Niebrugge esta difiere de la mayoría de las teorías sociológicas en cuanto a que: es la obra de una comunidad interdisciplinar,(...), la mayoría de los sociólogos han dudado si incorporar esta teoría a la sociología o no, pues su esfuerzo de investigación está vinculado al activismo político, (...), esta teoría no encaja en ninguno de los tres paradigmas que han venido moldeando el objeto de estudio de la sociología: el de los hechos sociales, el de la definición social y el de la conducta social.(...) esta ha tardado en superar el debate entre lo micro y lo macro. (Madoo y Niebrugge, 2003)

La primera pregunta de la Teoría feminista es ¿qué hay de las mujeres?, esta hace referencia a la descripción del mundo social (subordinación, discriminación) y la segunda pregunta es: ¿Entonces, por qué todo esto es cómo es?, esto apremia al desarrollo de una explicación de ese mundo. Precisamente la descripción y la explicación del mundo social son dos caras de cualquier teoría sociológica (por esto, ha cobrado importancia universal para la sociología).

Como resultado de las investigaciones de estudiosos como Deegan (1988), Fitzpatrick (1990), y R. Rosenberg (1982) (Madoo, Patricia y Niebrugge-Brantley, Hill, 2003), se conocen los nombres de mujeres que hicieron contribuciones relevantes a la sociología estadounidense: Edith Abbot, Sophonisba Breckenridge, Katherine Davis, Frances Keller, Virginia Robinson, Jessie Taft, Marion Talbot y Jane Addams de Hull House. En las expresiones sociológicas europeas se percibe débilmente el papel de Gertrud Simmel, Marianne Weber, Harriet Marteneau, Clotilde de Vaux.

Fergusson (1998) establece en la historia del movimiento feminista dos grandes períodos, el primero abarca de 1860 a 1920 entendido como un fenómeno casi exclusivo de los Estados Unidos y Gran Bretaña. La segunda ola surge a finales de los años 70 del siglo XX y se extiende por Europa. Actualmente se habla de una tercera ola (Madoo, 2003) que comienza a desarrollarse a partir de la década de los 80 del siglo XX, fundamentalmente en los Estados Unidos, por mujeres negras y que entra en el tema de la diferencia. Su objetivo no es atacar la ideología sexual y el estatus desigual de las

mujeres, sino todos los sistemas de dominación (sexista, racista, clasista, heterosexista).

En la literatura relacionada con el tema, se puede encontrar otra clasificación de teorías feministas que incluye tres categorías fundamentales (desigualdad, diferencia y opresión). En general no se muestran diferencias significativas entre ambas clasificaciones. La esencia gira en torno a la explicación de las causas de la subordinación de las mujeres. (Madoo, 2003)

De acuerdo con Lamas (1996), el término género comienza a circular en las ciencias sociales y en el discurso feminista con un significado propio y como una acepción específica distinta de la caracterización tradicional del vocablo que hacía referencia a tipo o especie a partir de la década de 1970. No obstante, sólo a fines de los años 80 y comienzos de los 90 del siglo xx, el concepto adquiere consistencia y comienza a tener impacto en América Latina. Entonces las intelectuales feministas logran instalar en la academia y las políticas públicas la denominada perspectiva de género.

El abordaje teórico de estas temáticas favorece el desarrollo conceptual de la perspectiva de género. En este orden autores como: Beauvoir (1949), Stoller (1973), Money (1982), Rubin (1986), Ramos (1991), Nicholson (1997), Barberá (1998), Barbieri (2000), Lagarde (1997), Lamas (2004), Scott (2004), Núñez (2004), Likady (2004), Palomar (2005), Abascal (2005), Fuller (2006), Baute (2010) y Alfonso (2014) han realizado aportes a la construcción del concepto de género.

1.3.1 Estudios de género en Cuba.

Como antecedente histórico de los estudios de género en nuestro país podemos mencionar la labor de la Federación de Mujeres Cubanas creada el 23 de agosto de 1960 como expresión de la comprensión de la importancia de la mujer como sujeto de transformación de la sociedad.

Esta organización femenina promueve los primeros estudios que sobre la situación de la mujer se realizan en el país. Investigadoras de la FMC y de otras instituciones del país durante la década del sesenta y el setenta promueven estudios sobre la situación de la mujer cubana. Temas como el

problema del empleo, la salud, la educación, fueron recurrentes en estas indagaciones y en otro sentido se desarrollaron investigaciones sobre temáticas como el divorcio, la familia o la sexualidad, donde se destacaba especialmente a la mujer.

En la década de los 60, se produce un proceso de recalificación de las mujeres, y una acumulación de conocimientos de amplia gama que contribuyen a su participación social a partir del desarrollo de diferentes cursos.

En esa misma época y a lo largo de los siguientes años se aprobaron un conjunto de Leyes que favorecen el acceso de la mujer al empleo. Entre ellas se pueden citar:

- Código del Trabajo.
- Código de la Familia (1975)
- Ley de la creación de Círculos Infantiles (1961)
- Ley de Maternidad (1974)
- Ley de Protección e Higiene del Trabajo (1977)
- Ley de Seguridad Social y Código Penal (1979)
- Ley General de la Vivienda.

Como ejemplo de esta intención, en el Código del Trabajo no sólo se suprimieron todas las medidas restrictivas para el empleo de las mujeres en puestos no tradicionales sino que además se adoptaron otras medidas para ampliar sus posibilidades de incorporación al trabajo, proteger sus derechos y garantizar la igualdad de oportunidades y de remuneración.

“En la esfera de la política el proceso de rectificación, iniciado a fines de 1984 y que se mantuvo hasta 1988-89, se propuso enmendar discriminaciones que habían sufrido las mujeres construyendo nuevos círculos infantiles y viviendas. El III Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1986 planteó la necesidad de promover a cargos de dirección a mujeres, negros y jóvenes.” (Nuñez, 2009)

El IV Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas en 1985 evidenció el auge de la presencia femenina en todas las esferas de la sociedad. Esta organización facilitó la participación de cubanas y cubanos en eventos internacionales que permitieron comparar la situación de la mujer cubana con la de otros países. Marta Núñez cita tres ejemplos: “la reunión preparatoria de

los países latinoamericanos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Nairobi, (La Habana, 1984); la Reunión Internacional de las Mujeres sobre la Deuda Externa (La Habana, 1985), y la Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer (Nairobi, 1985)." (Núñez, 2009)

La participación de las cubanas y cubanos en intercambios internacionales dedicados a la mujer aumenta a partir de 1985. Asisten como expertos a eventos derivados del Decenio de la Mujer, convocados por organizaciones cubanas o por agencias de la ONU; Cuba, y específicamente la FMC, continúa representada en las sesiones de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de la ONU (CEDAW), y las discusiones que allí se desarrollan sirven para retroalimentar las políticas sociales referidas a la mujer cubana. Académicas cubanas desarrollan intercambios con colegas de universidades de América Latina, Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental, y entran en contacto con los programas de estudios sobre la mujer existentes en esos centros.

La FMC coordinó investigaciones sociales con académicas cubanas y extranjeras, que movilizaron nuevamente las investigaciones sociológicas en el país, no solamente las referidas a las relaciones de género. Por ejemplo el estudio de la textilera "Celia Sánchez Manduley" (1987), el de la textilera Ariguanabo con la norteamericana Helen Safa (1986-1989) y el estudio comparado sobre empleo femenino en cinco países de las Américas (1987-88). El Seminario Nacional sobre la Aplicación de las Estrategias de Nairobi en Cuba (1988) produjo reflexiones multidisciplinarias sobre la situación de las cubanas. Desde 1986 se incorporaron comisiones de género o sobre la mujer en los foros de intercambios académicos que convocaban las universidades y los institutos de la Academia de Ciencias de Cuba.

No obstante "los estudios de género desde una perspectiva académica no se inician en el país hasta la década del ochenta, primero de manera individual y después por intereses institucionales, principalmente de la FMC y por supuesto fuertemente influenciadas por lo que estaba ocurriendo en el mundo, esto es, la designación del Decenio de la Mujer por las Naciones Unidas y las diferentes conferencias de la mujer celebradas." (Echevarría, 2005)

La reapertura del Departamento de Sociología en la década del 80, la creación del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas del Ministerio de Ciencia, Tecnología y medio Ambiente y el acelerado proceso de fortalecimiento que tuvo como disciplina científica, permitió avanzar en la introducción del enfoque de género en la docencia y en la investigación. Importantes investigaciones se han realizado por parte del Grupo de Investigaciones sobre la Familia del CIPS y por el Grupo de Estudios de Género del Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana; cuyos objetivos fundamentales han sido: aportar desde la perspectiva de la Sociología un nuevo enfoque en la investigación, la docencia y en general, a todo el trabajo que revolucione la cosmovisión de y sobre las mujeres, en torno a la identidad de género, así como el replanteamiento de los fundamentos del saber que han estado secularmente regidos por el género masculino.

Los estudios acerca del género, en Cuba se han enriquecido con la finalidad de explicar comportamientos, ideologías, interpretaciones de la realidad y relaciones de poder, se han estudiado así los roles asignados por las diferentes culturas para hombres y mujeres y en la manera en que es asumido e interiorizado en cada una de ellas y en particular por las sociedades.

Los estudios sobre este tema se incentivan a partir de la celebración en La Habana de la Conferencia Internacional Género, Salud y Desarrollo, auspiciada por la Organización Mundial de la Salud en el año 1996. Se han identificado y consultado autores como Marta Núñez Sarmiento (2011), Clotilde Proveyer (s.f); Mariela Castro Espín (s.f); Julio César González Pagés, Carmen Nora Hernández (2003); Maria Elena Pulgares (s.f); Norma Vasallo Barrueta (s.f) Yuniel de La Rúa Marín (2018), Pedro Sifontes Álvarez (2019), Sonely Caridad Macaya Lara que han investigado sobre la temática en Cuba. Estos y otros autores han trabajado sobre la perspectiva de género pero vinculada a diferentes aristas como pueden ser la violencia de género, la identidad de género, la perspectiva de género para los estudios de comunitarios, entre otros, pero que indudablemente han aportado sobre manera a esta investigación.

1.4 Género y participación como categorías de análisis.

El género es una categoría de análisis que denota un conjunto de normas y convenciones sociales del comportamiento sexual de las personas. En las ciencias sociales y en la vida cotidiana se utiliza para referirse al condicionamiento socio-histórico-cultural que asigna a hombres y a mujeres determinadas funciones, en tanto, en este último sentido, a los efectos del desarrollo de la presente investigación, al hablar del término género, se refiere a la relación entre personas de diferentes sexos, de diferencias aprendidas desde la infancia a través de los padres y madres, de las familias, de los amigos y vecinos, de la escuela y de la iglesia y reforzadas a todo lo largo de la vida por los grupos humanos en los cuales se participa y por los medios de comunicación social, por lo tanto género no es lo mismo que sexo, el sexo (hembra o varón, femenino o masculino) describe las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, diferencias que son morfológicas, propias de nuestra naturaleza y generalmente no son cambiables, en cambio el género es una construcción social de las diferencias sexuales en un momento o lugar histórico dado. (Nora, 2003)

El género como herramienta para el análisis social ha sido incorporado de manera masiva en los últimos años. Sin embargo, su adecuada utilización nos exige una mirada crítica a las formas tradicionales de relación, a cuestionar nuestros valores y creencias, así como a tratar de imaginar un mundo en el que las relaciones sociales están basadas en la equidad.

En la obra de Teresa De Lauretis (1990), se expresa que el género como la sexualidad, no es una propiedad de los cuerpos ni algo existente desde el origen de los seres humanos, sino que es un conjunto de efectos producidos sobre los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales; al mismo tiempo que constituye una construcción sociocultural, es un aparato semiótico, esto es, un sistema de representaciones que asigna significado a los individuos dentro de la sociedad.

En este sentido:

El género es una construcción que la sociedad y la cultura imponen a hombres y mujeres por medio de ideas y representaciones que se asignan a cada sexo. Influye en todas las áreas de la vida de los individuos, en la construcción de identidad, en la conformación de valores, actitudes, sentimientos, conductas y en las actividades diferentes para cada sexo. En el género se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad y de la masculinidad, es decir, lo femenino y lo masculino se construyen culturalmente con formas de pensar socialmente aceptadas, que corresponden a los variados modos en que se organiza la sociedad (Cordero, 2008, p. 3).

El género se articula a través de tres instancias que Lamas, (1986) considera muy importantes en el estudio de cualquier fenómeno social con perspectiva de género. En el momento del nacimiento e incluso antes, se establece la asignación, atribución o rotulación de género de acuerdo con los genitales externos del nuevo ser. Después se va constituyendo la identidad de género con la confluencia de los factores biológicos, psicológicos y sociales y por último es el rol de género que se refiere al conjunto de prescripciones y proscipciones para una conducta dada y el conjunto de expectativas acerca de cuáles son los comportamientos apropiados para cada persona en una posición particular y en un contexto específico.

El género como categoría de análisis tiene varios rasgos característicos, se asume la teoría de las especialistas Mabel Burín e Irene Meler que refiere:

1. Es siempre relacional, las relaciones de género están siempre vinculadas porque se dan entre la relación de género masculino y femenino (...) marcadas especialmente por las de poder. El poder de los afectos para el género femenino y el poder racional y económico para el masculino.
2. Es una construcción histórico-social que se fue produciendo a lo largo del tiempo de distintas manera. R. Pastor (1994) señala que el discurso histórico ha implicado relaciones de subordinación en las significaciones de género, con un peso muy importante otorgado a instituciones tales como religión, criterios médicos y científicos y aparatos jurídicos.

3. El género está entrecruzado con otros aspectos determinantes del ser humano como la raza, la religión, clase social, etc. (Burin, 1998:20-21)

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. El género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

Precisamente uno de esos aspectos en los que influye el género es la participación. El concepto de participación ha sido abundantemente tratado en la literatura como eje fundamental para el desarrollo de la sociedad y como fórmula de práctica política.

Si se analiza desde el punto de vista más general, el concepto de participación se halla dentro de las coordenadas de la dicotomía individuo-sociedad: el papel determinante de las estructuras sociales sobre el individuo y su obligada adaptación a ellas; y la comprensión del sujeto como agente de cambio social capaz de llegar a comprender su posición en la sociedad y los complejos mecanismos que limitan su intervención como ser transformador.

La participación beneficia tanto a los participantes como a la comunidad, permite que los individuos atribuyan un sentido a su propio valor social, conozcan a fondo sus deberes y responsabilidades y amplíen su comprensión en torno a los problemas de diversa índole que se suscitan en el ámbito social. (Pérez, 2004)

El proceso de participación toma como centro a los sujetos y a sus interrelaciones. Implica que ellos intervengan activamente en la búsqueda de soluciones a los problemas que atañen a la vida en sociedad. Por lo tanto, constituye un proceso activo en el que los planos sociales e individuales actúan

de manera recíproca, suscitando un complejo sistema de interacciones en el cual los individuos se ubican como creadores de sus propias vidas, convirtiéndose en sujetos que actúan, luchan, crean, transforman y edifican los caminos al desarrollo social y personal.

La participación como proceso activo encaminado a transformar las relaciones de poder, tiene como intención estratégica incrementar y redistribuir las oportunidades de los actores sociales de tomar parte en los mecanismos de toma de decisiones. Requiere de la presencia de factores como la capacidad, la motivación y la oportunidad de los diversos estratos sociales. Constituye un fenómeno complejo que depende de los diversos componentes del entorno social como la movilidad, la educación, la ocupación, los ingresos, la edad, la raza y el sexo.

Para los propósitos de la presente investigación y luego de haber hecho un recorrido por algunas concepciones sobre participación, se asume el concepto que ofrece Carlos Giménez

estar presente en, ser parte de, ser tomado en cuenta por y para, involucrarse, intervenir en, etc. Participar es influir, responsabilizarse. La participación es un proceso que enlaza necesariamente a los sujetos y los grupos; la participación de alguien en algo, relaciona a ese uno con los otros también involucrados. Ser participante implica ser coagente, cooperante, coautor, corresponsable. (Giménez, s.f, citado en Petit, s.f)

1.4.1 La participación social, una mirada de género.

La mujer como sujeto social, asume una diversidad de roles en los múltiples espacios a los que tiene acceso. Ello no basta para definir una plena participación; para lograrla es necesario trascender los niveles informativos y ejecutivos e intervenir en la toma de decisiones desde las esferas sociales en las que se desempeña actividades.

En este sentido, es necesario destacar que históricamente la mujer aprendió a participar en espacios sociales limitados, legitimados como propiamente femeninos, lo que condicionó en ella la elaboración de una identidad que la concebía como un sujeto pasivo, incapaz de actuar en renglones importantes de la sociedad. De tal modo, se pautan los niveles de participación en

dependencia de la época, de las estructuras sociales y de sus mecanismos de división; lo cual explica que la adopción de estilos participativos responde a un proceso de aprendizaje social y descarta la idea de que hay sujetos que por naturaleza son más activos que otros.

La participación implica una postura y una acción dirigida a un fin, como resultado de la existencia de necesidades comunes a los miembros de un grupo, que a su vez, guardan estrecha relación con las individuales. Alcanza su máximo nivel de expresión cuando todos los sujetos tienen la posibilidad de intervenir en la toma de decisiones durante las diferentes fases del proceso y en diversas esferas. Además, el carácter activo de la participación está entrelazado con la motivación y la oportunidad de los diversos estratos sociales de los individuos.

Estas variables pueden influir en mayor o menor grado, variar de un contexto político-cultural a otro; al estar estrechamente interconectadas, un cambio en alguna de ellas pueda provocar aumento o disminución de la participación de los sujetos en los procesos sociales. En este sentido se debe tener en cuenta que los individuos actúan en una matriz de fuerzas sociales que corresponden a determinada estructura social, que comprende status social, educación, creencias y cultural. Además, existen diferencias en cuanto a las motivaciones y capacidades de los individuos, por lo que también hay variaciones en la disposición de los mismos para integrarse en los diversos procesos sociales. (Alonso, 2001)

Un acercamiento a la participación social lo constituye aquella definición que la entiende como:

una actividad práctica y reflexiva de transformación de la realidad social, al tiempo que desarrolla la capacidad e identidad de los actores que se autoconstruyen como sujetos de poder en este proceso. Participación no solo define presencia, sino también compromiso consciente con un proyecto (Fleitas et al, 2005, p.197)

A juzgar por Castañeda (2012) la definición de espacios de participación social es atravesada por los sistemas de identidad de géneros asumidos. Estas pretenden hacer un análisis más profundo de la participación de las mujeres en

los espacios sociales. Esto se debe a que la mujer es objeto todavía de inequidades en todo el mundo que pasan por las restricciones que se encuentra a su paso en el acceso a la vida pública; por el no reconocimiento de sus méritos por el hecho de ser féminas o por ser minimizadas ante sus actividades por su condición genérica frente a la masculina; lo que provoca que ellos sean preferidos para desempeñar funciones que también podría cumplir una mujer, con igual nivel de responsabilidad y calidad; o que sean más remunerados por la misma labor que ellas realizan; así como la no igualdad de participación de los mismos espacios sociales que los hombres, discriminación que se sustenta en un conjunto de estereotipos conformados bajo las directrices de una sociedad patriarcal y machista que conducen a la anulación de la mujer y que pretende confinarla a sus dominios históricos: el hogar.

En opinión de Victoria Alfonso (2001) la participación de la mujer ha alcanzado diversos grados en diferentes partes del mundo, en dependencia con las políticas de gobierno, que la limitan o promueven y por lo tanto logran una distinta formulación y aplicación. Según esta autora en esto, influye además el alcance que tiene el movimiento feminista en diferentes contextos en la lucha por la emancipación de la mujer.

1.4.2 Participación social femenina en el contexto religioso.

La relación entre religión y género no se manifiesta de la misma forma en las diferentes sociedades, pues siempre se aplica donde existen relaciones jerárquicas de los hombres sobre las mujeres. “Tal vez por eso, aunque si bien el término género incluye también la construcción cultural de la masculinidad, gran parte de los trabajos tratan de las mujeres”. (Tarducci, 1999, p.161).

Los trabajos que incorporan la perspectiva de género en el estudio de las religiones, no sólo completan el horizonte distorsionado por las aportaciones previas con enfoques exclusivamente androcéntricos. También analizan la manera en que la religión es influida e influye en las relaciones de poder, facilitando y/o reflejando el cambio, la transformación, la negociación, el cuestionamiento, la innovación, particularmente en relación con la ambigüedad y la naturaleza cambiante del género (Marcos, 1995 en Marcos, 2007).

En opinión de Álvarez Sifontes en América Latina ya desde los años 80 del siglo xx se hacían aportes importantes al estudio de este tema dentro de la mirada católica como desde la práctica evangélica que ya en ese momento histórico comenzaba a tener relevancia. En este orden, en el continente, el vínculo entre religión y género ha requerido de renovados enfoques motivados por varios procesos. Uno de ellos es el cambio que se ha producido al interior del campo religioso con la intensificación del pluralismo religioso. Sin dudas, la presencia de otras tradiciones religiosas, que no son las que se establecieron y arraigaron como resultado del proceso de colonización en el continente, tiene ya un largo recorrido pero ha sido en discusiones más recientes sobre la acción de género dentro de lo religioso.

En el área latinoamericana se ha visualizado algunas investigaciones que aportan una mirada a la importancia del estudio de este tema en un momento en el que es necesario superar mentalidades, prejuicios culturales e inercias sociales ajenas al mensaje evangélico y religioso que han lastrado o empañado el papel de la mujer en la Iglesia

Por solo señalar algunos, están los estudios de Ivone Gebara², María Aquino³ y Elsa Tamez⁴ que desde los años 80 del siglo xx son considerados inaugurales en esta temática. Más cercanos están Renée de la Torre (1991), Patricia Fortuny (1991), Hurtado, (1993), Mónica Tarducci (2001) (2005), Sylvia Marcos (2007), Zicri Orellana (2009) (2011), Martin Lindhardt (2009), Miguel Ángel Mansilla (2014), Luis Orellana (2014), Irene Ramos (s.f), García Somoza e Irrázabal (2014) son otros autores que han trabajado la temática, desde las diversas aristas que de ella se desprenden.

² Es una religiosa católica, filósofa y teóloga feminista de Brasil. Una de las mujeres que conoció en su historia personal la censura de la Iglesia. En 1994, al escribir temas relativos a la mujer, el aborto, teología y otros, fue censurada por el Vaticano. Con la intención de que reformulara sus planteamientos fue 'invitada' a trasladarse a Europa a realizar estudios teológicos en una institución católica.

³ María Pilar Aquino es una teóloga feminista católica de origen mexicano establecida en Estados Unidos. Actualmente, se desempeña como profesora investigadora de Teología y Estudios religiosos en la Universidad de San Diego.

⁴ Es una teóloga y biblista mexicana, residente en Costa Rica por más de 40 años. Doctora en Teología por la Universidad de Lausanne (Suiza). Profesora de Estudios Bíblicos en la Universidad Bíblica Latinoamericana, San José (Costa Rica).

A criterio de Pedro Álvarez Sifontes, estos estudios han demostrado que pensar lo religioso desde una perspectiva de género instala un ángulo de análisis rico en complejidades y a la vez reactualiza la posición -durante mucho tiempo dominante- por la cual las normativas religiosas determinaban el lugar del género (Álvarez, s.f:1)

Lo común de esta visión latinoamericana es abordar esta relación desde el pentecostalismo por ser una denominación protestante mayoritariamente compuesta por mujeres. Coincidentemente estos trabajos manifiestan que, aunque ellas representan un elemento de cohesión, fortalecimiento social, ético y educativo dentro de sus congregaciones no las lideran formalmente, si bien en este aspecto han logrado ganar algún espacio en el continente incluso en Cuba, aún siguen siendo minoría, y por lo tanto, la toma de decisiones relevantes para el quehacer de sus congregaciones es aun limitada y restringida.

Los estudios de género y religión en Cuba, en opinión de Álvarez, todavía se debaten en círculos limitados y sus representantes responden a denominaciones con posiciones y pensamientos más liberales y comprometidos socialmente. Pese a la importancia, relevancia y prioridad que han alcanzado los estudios desde la perspectiva de género, la temática propiamente religiosa continúa siendo exigua, aunque bien necesaria debido a la representatividad femenina, principalmente mayoritaria, en las iglesias pentecostales. (Álvarez, s.f:1)

Para la presente investigación, por lo significativo e innovador que resultó la manera en que se trabajó la participación femenina desde lo religioso, se asumen los indicadores propuestos en el estudio *La participación femenina en el contexto religioso budista* de la autora Yanetsy Castañeda Valdés (2012) en la que declara que la Participación femenina se estructura en tres dimensiones que se explican a partir de indicadores:

Dimensión: Acceso

Indicadores:

- Acceso a cargos/ responsabilidades

Dimensión: Participación

Indicadores:

- Ocupaciones masculinas y femeninas.
- Espacios de participación para mujeres y hombres.
- Cargos y responsabilidades por sexo.

Dimensión: Calidad de la participación

Indicadores:

- Roles de género.
- Toma de decisiones.
- Experiencia en la función a realizar (tiempo de desempeño, nivel cultural, tiempo como pentecostal por otras ocupaciones desempeñadas).
- Status ocupacional femenino (subordinado o de equidad)
- Motivos de participación en el ejercicio de cada uno de los roles (podrían ser por ser reconocidas como sujetos activos dentro del proceso, por tener un compromiso con el grupo religioso al que pertenece, por seguir los principios en los que se formó como pentecostal).
- Relaciones de género (Castañeda, 2012)

Lo que se ha analizado hasta aquí expresa el reconocimiento al trabajo de la fémina de forma contradictoria y ambigua. Por un lado se puede decir que son las mujeres las que le dan vida a la iglesia al realizar todas las actividades necesarias para que esta exista, no obstante, en aquellos aspectos relacionados a la participación, referida a la toma de decisiones, vemos que la inclusión de las mujeres es aun reducida, dejando este espacio preferentemente para los varones. Si bien la participación de las mujeres en la iglesia es bastante amplia y democrática, también se refuerzan ideas y prácticas que las mantienen en estos roles escasamente prestigiosos que tienen las iglesias.

Conclusiones de capítulo

El estudio de la religión permite conocer y entenderla como un hecho social y como construcción cultural y por tanto fruto de los actores sociales, aun cuando estos no son conscientes de todos los procesos en los que participan, tanto como sujetos, como objetos de los mismos. Desde este enfoque, es posible explicarnos el origen y el funcionamiento de las formas religiosas y de esta

manera tratar de determinar cómo influyen en una sociedad, una comunidad o un individuo.

El pentecostalismo, como toda religión, es una forma de conciencia social que se caracteriza por idealizaciones y representaciones con referentes sobrenaturales; percibe en el mundo la existencia de seres mágicos e incorpóreos que solamente algunos privilegiados pueden constatar.

En la perspectiva del movimiento feminista fue clave asumir el género como construcción social de lo femenino y lo masculino. Se aprecia una evolución intelectual y social de este movimiento, que se pone de manifiesto en la diversificación de teorías y corrientes, así como un mayor alcance en sus estudios.

Los estudios sobre la participación femenina no se reducen a la mera presencia en algunos espacios, sino que enfatizan en la calidad de dicha presencia la cual se visibiliza a través de la posibilidad de tomar decisiones trascendentes, la ocupación de cargos y responsabilidades; así como la asunción o no de determinados roles de género.

En la actualidad, aun cuando las mujeres se abren cada vez más espacio y participan de forma activa de diferentes procesos sociales, existen desigualdades entre las oportunidades de participar para cada sexo. Por lo tanto al interior del espacio religioso también tienden a reproducirse las diferencias entre la participación de las mujeres y los hombres. En este ámbito, las mujeres, aunque en muchas religiones son mayoría, tienen poco acceso a los espacios de poder y de toma de decisiones.

Capítulo III

Capítulo II Participación de la mujer en la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios en Cienfuegos

2.1 Caracterización de la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón” de Cienfuegos

Fue en esta provincia y especialmente en esta ciudad de costas, que el domingo 7 de marzo del año 1943, comenzó en la calle cito en Bouyón No.19 el primer culto de la Iglesia Evangélica Pentecostal de Cuba “Asambleas de Dios”, en Cienfuegos.

El Rev. Luis W. Stokes, su esposa Lillian de Stokes y sus tres niños, llegan a esta ciudad el día 19 de febrero del año 1943, después de haber alquilado la casa cito en la calle Buyón, número 19, en el mes de enero. Hecho ya los anuncios, se abrió la misión el domingo 7 de marzo del mismo año con una asistencia de 25 personas dándose la Escuela Dominical en horas de la tarde y luego en la noche, se desarrolla el primer culto de predicación.

El día 17 de mayo de 1943 tuvo lugar la primera reunión de asuntos, en la que se empezó a enseñar a los candidatos las doctrinas bíblicas. Para esta fecha se tenía como meta organizar la iglesia dentro de unos meses. Realizándose así campañas, cultos y los primeros bautizos.

Comenzando desde el año 1943, se sucedieron diferentes pastorados, los cuales se mencionan de forma general a continuación:

- Rev. Luis Stokes y su esposa Lillian: 1943- 1947.
- Alba Walter y su esposa Luisa Jeter: 1947- 1948
- Ramón L Nieves y su esposa: 1948- 1952.
- Rev. Pedro Torres y Esposa: 1952

Entre los años 1953 al 1954 cuida la iglesia Rafael Eras, después es atendida por las misioneras María Hershberg, Migdalia Leyva y Noelia González, las cuales están al frente de la iglesia por espacio de nueve meses.

- Los esposos Stewart: 1955- 1959
- Los esposos Maser: 1959

- Luciano Rodríguez: 1959- 1960
- Rev. Héctor Pereira y su esposa Clotilde Pérez: 1960-1968
- Rev. Jorge Ferrer y su esposa Élva Rodríguez: 1968- 1977
- Rev. Rolando Rivero y su esposa Herminda Figueredo Pi: 1977-1980
- Rev. Reinerio Hidalgo y su esposa Irma: 1980-1989
- Rev. Abel Sánchez y su esposa Marta: 1989- 1998
- Lic. Braulio Herrera Tito y su esposa Odalys: 1998-1999
- Rev. Enrique D. González Andrés y su esposa Elizabeth: 1999 –2008

Según el Pastor de la Iglesia objeto de estudio y la revisión de los documentos de archivos, no quedó registrado el nombre de los pastores que estuvieron en el periodo que va desde el 2008 hasta 2012

Aproximadamente, entre los meses de marzo y abril de 1947 el total de miembros en plena comunión en la iglesia era de 61 hermanos, de los cuales 39 eran mujeres y 22 hombres

En diciembre de 1948 hay un nuevo cambio de pastores y son ahora los hermanos Ramón L. Nieves, quien fuera posteriormente Superintendente de la obra en Cuba y su esposa Lucy Torres de Nieves, para hacerse cargo de la obra en Cienfuegos.

No hay registro escrito mediante actas de la iglesia, que recoja los hechos acontecidos a partir del año 1951 hasta el 1955. En este período de tiempo, en los libros de actas de la iglesia, solo están registrados los datos siguientes:

En el año 1951, según Libro de Actas de la iglesia, con folio 22 y 23, se registra la membresía en esa fecha la iglesia contaba con un total de 55 miembros de los cuales 29 eran mujeres y 26 hombres.

En enero de 1956 se decide hacer una nueva lista de los hermanos miembros de la iglesia. Para esta fecha la cifra de miembros aumentó a un total de 26, de los cuales 14 eran mujeres y 12 hombres.

El 7 de mayo del 1956, se compró el terreno de la esquina de San Carlos y Esperanza, por el valor de 2 880.00 pesos, con el fin de fabricar un nuevo templo, mientras tanto se alquiló una casa para dar los cultos en la calle cito en Argüelles esquina a Esperanza.

Los hermanos José Ávila y su esposa Cira Cerguera, aseguran que durante la construcción del templo, para dar los cultos, los hermanos se agrupaban en un lugarcito entre las cabillas y el cemento, pero llegó un momento, cuando fundieron las columnas, que se tuvieron que pasar los cultos para el barrio de Tulipán, en casa de los hermanos Víctor y Julia Cabrera, dándose los jueves y la Escuela Dominical los domingos, hecho usado por Dios, de acuerdo con ellos, para que muchos en Tulipán escucharan la Palabra y se entregaran a Cristo como su salvador personal.

Ya terminada y embellecida, la iglesia “Rosa de Sarón”, hubo un crecimiento de miembros y amigos de la iglesia. En ese momento los departamentos, podían reunirse con mayor extensión. Los martes se tenía culto de oración, los jueves alternos, se reunían las damas y los caballeros, los sábados, la juventud cristiana, tenían sus cultos.

Mediante la revisión de documentos podemos concretar que para la actualidad la cronología de cultos sufrió algunos cambios como: los martes en la mañana es el tiempo de los adultos, los martes alternos, por las noches, es el culto de las damas y de los caballeros respectivamente. Los viernes es el culto de Ayuno, los sábados en la noche Culto de Jóvenes y el domingo en la mañana la Escuela Dominical.

El mejoramiento institucional, estructural y material de “Rosa de Sarón”, el incremento de las visitas, el crecimiento de miembros y amigos de la iglesia., mejora la actividad entre los departamentos los cuales, podían reunirse con mayor holgura. Se sistematizó la actuación institucional casi todos las de la semanas, entre las prácticas que mostraron impulso se encuentran; el culto de oración, las reuniones de las damas y los caballeros, la creación de concursos, una mayor motivación por el estudio de los textos bíblicos, el incremento de los cantos de alabanza y el perfeccionamiento del culto que se hizo más atrayente

En la primera década del siglo XXI se desarrollan varios proyectos evangelizadores que atendieron la necesidad y motivaciones surgidas durante período especial y que han quedado como parte de las acciones de la iglesia, entre ellas se encuentra la creación de varios ministerios que, según entrevista realizada, trajeron cambios y mejoras en el buen desenvolvimiento de la obra de Dios en la iglesia Rosa de Sarón en Cienfuegos:

-Creación del ministerio “de lo que tengo te doy”

-La creación de un culto para los estudiantes de habla inglesa.

-Apertura de otros lugares donde se reúnen hermanos que viven cerca en el mismo barrio. A este ministerio celular se le nombro “Pétalos” de la “Rosa de Sarón”.

-El ministerio “Estanque de Siloe”, brindando atención especial a los enfermos, en sus casas y hospitales, siendo atendidos según sus necesidades.

-La fundación del ministerio “Lucas”, para atender a personal de la salud con fines de ventilar sus propias inquietudes y así alcanzar a personal médico

-La creación del ministerio de los “Ancianos de la tercera edad”, llamados “Los Hijos de Abraham”, los cuales tienen sus propios cultos por el día, ya que muchos de estos están imposibilitados, debido a su edad avanzada

-La creación de los ministerios de los “Sordos Hipo acústicos” siendo ministrados por hermanos, ya anteriormente preparados para desempeñar tal responsabilidad, enseñándoles la doctrina pentecostal

-La creación de un culto para jóvenes latino americanos estudiante de medicina, producto de existir hermanos de diferentes países que se congregan en la iglesia.

Según documentos históricos revisados, con estos ministerios se abrieron campos misioneros por hermanos y líderes de la iglesia en varios barrios y municipios de la ciudad como: O´Bourkes: Rosa Fernández y Rubén Reyes. En Pepe Rivas era atendido por Manuela Sánchez. Venta del Río: José J Cardoso. Pepito Tey: Idania Fernández Rodríguez, que era ayudada por la hermana Esther Martínez. En Cumanayagua estaban Guillermo Fernández

Rodríguez. Rosalía eran Eliécer Bórges Matos y Vivian Rivero. En Rodas estaba Ana Celia Oramas quien visitaba Abreus. Elpidio Gómez en Palmira era atendido por Pedro Noel Gutiérrez y su esposa María del Carmen Rodríguez Chióng. Estos ministerios en la actualidad mantienen su función vinculados a las prácticas principales de la iglesia.

Según el Reglamento Local de la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios (ver anexo 7) sus membresías, se establecerá con todas las personas afiliadas a las Iglesias que hayan cumplido con los requisitos constituidos en el y los Ministros Ordenados, Licenciados y Nacionales que tengan sus credenciales actualizadas. Además de poseer condiciones como: haber experimentado, por medio de la fe, la salvación del Señor Jesucristo, confesando su propósito de seguirle hasta el fin. Haber manifestado un verdadero arrepentimiento y haber sido bautizado en agua.

En tal sentido, en la actualidad, a partir de entrevista realizada al Pastor, la iglesia pentecostal Rosa de Sarón, en el presente se constituye por cerca de 400 miembros en plena comunión, en la que se destaca la presencia del sexo femenino, con más de la mitad de este número.

Durante el desarrollo de esta investigación en la Iglesia Evangélica Pentecostal Rosa de Sarón de Cienfuegos, se ha constatado el crecimiento de la membresía de dicha iglesia desde sus inicios, según la investigadora se pudo recopilar datos de este crecimiento en los diferentes documentos con los que cuenta la iglesia como el “Libro de membresía” de la misma.

El líder principal de esta comunidad religiosa, el Pastor, posee una autoridad afincada en la posesión de un prestigio basado en su carisma espiritual. Es querido y respetado por cuanto él representa los deseos y las aspiraciones del grupo.

Por lo general en una misma comunidad religiosa existen varios líderes, conformados, entre otros, por el Cuerpo Oficial de la Iglesia tal es el caso de esta Iglesia que se encuentra compuesto además del Pastor, por Diáconos y Diaconisas, por la Secretaria y la Tesorera.

Según el Reglamento Local de La Iglesia Evangélica Pentecostal de Cuba (Ver anexo 7) declara que las Sagradas Escrituras contienen todas las reglas

suficientes para la fe y práctica cristiana y acepta la declaración de verdades fundamentales adoptadas por la Fraternidad Mundial de las Asambleas de Dios. Estas creencias son:

1. La Inspiración de las Sagradas Escrituras
2. El único y verdadero Dios.
3. La deidad de Jesucristo.
4. La caída del hombre.
5. La salvación del hombre.
6. Las ordenanzas de la Iglesia.
7. El bautismo en el Espíritu Santo.
8. La evidencia física inicial del bautismo en el Espíritu Santo.
9. La santificación.
10. La Iglesia y su misión.
11. El ministerio.
12. La sanidad divina.
13. La esperanza bendita
14. El reino milenial de Cristo
15. El juicio final
16. Cielos nuevos y tierra nueva.

En opinión del Pastor estas doctrinas devienen fundamentales, pues son las bases para la mejor organización y funcionamiento de la iglesia y su concreción como sistema religioso. (Ver anexo 3)

La Iglesia cuenta con siete diáconos entre los que se encuentran tres mujeres y cuatro hombres siempre en números impar ya que estos toman decisiones que no se pueden hacer entre los miembros en plena comunión como la aprobación de los presupuestos económicos.

En este sentido el Pastor asegura que

La Tesorera Belkis Cedeño ayuda al Pastor en la administración de las finanzas de la Iglesia, mientras que la Secretaria Surisleydis González Pérez lo asiste en el trabajo de la secretaría de la Iglesia.

Componen, además, la dimensión organizativa de la Iglesia otros líderes, conformado por el presidente de cada Departamento que funciona en la Iglesia, estos son:

-La Escuela Dominical: este Dpto. reúne en sus clases a todos los miembros de la iglesia, a los hijos de los creyentes y a los amigos inconversos que se interesen en asistir con formalidad. Su objetivo principal es la instrucción bíblica y doctrinal de la congregación

El Departamento de los Jóvenes: está formado por los jóvenes miembros de la Iglesia de ambos sexos, comprendidos entre las edades de trece a treinta y cinco años, su objetivo principal es desarrollar la vida espiritual de los jóvenes miembros de la Iglesia su líder es Caleb Martínez Delgado.

-El Departamento femenino o Ministerio Femeniles, está formado por las hermanas miembros de la iglesia de la edad de treinta y seis años en adelante, y su objetivo es desarrollar todo tipo de labor y trabajo espiritual entre las hermanas, su líder es la doctora Aimé

-El Departamento de los Caballeros, está formado por los hermanos miembros de la Iglesia a partir de la edad de treinta y seis años en adelante, su objetivo principal es fortalecer su vida espiritual y tener actividades propias para esa edad.

De esta forma queda estructurada la Iglesia, lo cual permite un funcionamiento más organizado desde la base, posibilitando un mejor desempeño en las actividades que realizan, con la cual se llevan a cabo clases a cada nivel de acuerdo con las edades y los intereses. Con esto se puede afirmar que la Iglesia Evangélica Pentecostal Rosa de Sarón "Asamblea de Dios" de Cienfuegos cuenta con un alto nivel de institucionalización.

Por otra parte la Iglesia tiene independencia económica, funcional y estructural, su patrimonio económico se basa principalmente en los diezmos y las ofrendas. El diezmo constituye un descuento del 10% de todos los ingresos de un creyente y tiene su base en narraciones bíblicas⁵ sobre el pago de un diezmo a los sacerdotes de los templos en la antigua Judea, mientras que las ofrendas quedan a consideración del creyente y se realiza cada vez que se celebra el culto.

En cuanto a su organización jerárquica la Iglesia está conformada de la siguiente forma.

⁵ Números 18:28 "Así ofreceréis también vosotros ofrendas al Señor de todos vuestros diezmos que hubiereis recibido de los hijos de Israel, y daréis de ellos ofrendas al Señor, a Aarón el sacerdote". (Santa Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento, Texto Bíblico Reina-Valera 1960)

✓ **Cuerpo Oficial**

Pastor: Vladimir González Borges

Diáconos: Iván

Victor

Alexis

Jorge Luis

Diaconisas: Yodeisi

Aida

Madelín

✓ **Líderes por Departamentos:** Caleb Martínez Delgado (Dpto de Jóvenes)

Aimé (Dpto de Mujeres)

..... (Dpto de Hombres)

Marlene Delgado (Escuela Dominical)

✓ **Tesorera:** Belkis Cedeño

✓ **Secretaria:** Surisleydi González

La Iglesia Evangélica Pentecostal Rosa de Sarón es el cuerpo de Cristo, la morada de Dios por el Espíritu Santo, divinamente capacitada para el cumplimiento de su gran comisión. Cada creyente nacido del Espíritu forma integral de la congregación de los redimidos, cuyos nombres están inscritos en los cielos. Siendo que el propósito de Dios en relación con el hombre es buscar y salvar lo que se había perdido, ser adorado por el ser humano y edificar un cuerpo de creyentes a la imagen de su hijo, la principal razón de ser de las Asambleas de Dios como parte de la iglesia de Cristo es.

- a) Ser una entidad corporativa en la que el hombre pueda adorar a Dios
- b) Ser una agencia de Dios para la evangelización del mundo.
- c) Ser un canal para el propósito de Dios de edificar a un cuerpo santo siendo perfeccionados a la imagen de su hijo.
- d) Ser un pueblo que muestra el amor y la compasión de Dios a todo el mundo.

Las Asambleas de Dios existen expresamente, para dar continuo énfasis a esta razón de ser según el modelo apostólico del Nuevo Testamento, enseñando a los creyentes y alentándolos a que sean bautizados en el Espíritu Santo.

2.2 Funciones de las mujeres de la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón”.

A partir de la revisión y consulta del Reglamento Local, las mujeres tienen determinadas funciones y deberes dentro de la Iglesia.

A partir del Reglamento Local, las damas de la iglesia Rosa de Sarón componen el Cuerpo Oficial, ya que la Iglesia está formada por cuatro diáconos y tres diaconisas, las cuales tienen la función de: ayudar al Pastor en todas las actividades de la iglesia de índole espiritual o material que sean encomendadas. Visitar a los enfermos y demás miembros. Velar porque se mantenga en buen estado las propiedades de la iglesia. Velar por la correcta administración de los fondos de la iglesia. Presidir los cultos en ausencia del Pastor. Además de visitar a las hermanas, y especialmente a las enfermas y mantener el aseo y ornato del lugar de reuniones.

Según el Reglamento Local la mujer cristiana debe mantener una actitud piadosa al vestir, libre de vanidad y de ostentación en todo momento, pero especialmente durante el culto público de adoración. Evitará además, el uso de todo atuendo, artículo, aspecto o costumbre que, en el contexto sociocultural en el que se enmarque, exprese inclinación a la adopción de un estilo de vida en el que se sustituya las relaciones naturales por las que van contra la naturaleza.

El uso del cabello, está regulado por el principio de diferenciación sexual. Se evitará toda confusión de sexos en la apariencia. Todo atributo o estilo de peinado o pelado que sean condicionados por un espíritu de rebeldía e irrespeto al orden natural de las cosas (según lo conciba el contexto sociocultural o la costumbre eclesiástica en la que se enmarque), o a los niveles y figuras de autoridad por Dios establecidos.

En cuanto a los deberes de la esposa para con su esposo, queda establecido:

- Reverencia, la cual es tanto interna como externa; debe pensar bien, con alto concepto de él y no despreciarlo en su corazón. Debe hablar de él y a él de manera respetuosa, como Sara hizo con Abraham, llamándole señor.
- Sujeción y sumisión a él “como al Señor”, “en todo”, esto es en las cosas relacionadas con los asuntos familiares porque en las leyes de Dios en relación a la salvación y testimonio cristiano, a Dios se le obedece primero que a los hombres. Esta sumisión no es una actitud de servil, mucho menos como la de los esclavos a los tiranos, más bien es como el cuerpo y los miembros de él, que están sujetos a la cabeza, por o que son gobernados, guiados y dirigidos a lo que es bueno para ellos. Y esto hace en una manera sabia, tierna y gentil.
- Obediencia. El apóstol orienta que las mujeres sean “obedientes a sus propios maridos”
- Asistencia y ayuda en los asuntos familiares, conduciendo la casa con discreción, manteniendo a los niños en buen orden y decoro; aceptando sus responsabilidades en el hogar y conduciendo todos los negocios domésticos con sabiduría y prudencia.
- No asumiendo autoridad sobre su marido; ni en los asuntos eclesiásticos ni en los domésticos; buscando agradarlo en todas las cosas, haciéndolo todo bajo su consentimiento, y nunca lo contrario a esto.
- Permaneciendo con él en toda posición y circunstancia de la vida; acompañándole dondequiera que Dios en su providencia y en sus negocios de la vida lo llame.

En opinión del Pastor:

(..) En la vida de Cristo siempre hubo muchas mujeres involucradas, podemos mencionar a Tabita, Débora, Evodia, Sintique, Sara, Febe, María, Priscila, Hulda, Miriam, estas fueron mujeres que sirvieron como profetas ayudando al apóstol Pablo y en otras tareas. Y en nuestra Iglesia Rosa de Sarón las mujeres se implican en todo, son increíbles y muy comprometidas. Se desarrollan en el embellecimiento del templo. Cuando tenemos actividades con otras Iglesias que vienen hermanos a visitarnos; ellas limpian, cocinan, son las maestras de nuestros niños. Apadrinan a jóvenes y los aconsejan ante

cualquier problema. Predican en las comunidades. A la hora que las necesites, ellas están. (Ver anexo 3)

2.3 Descripción de la participación de las mujeres en la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón” en Cienfuegos

Por la importancia que reviste para la investigación y la claridad que aporta para la comprensión y descripción detallada de la participación de las mujeres en la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios “Rosa de Sarón” en Cienfuegos, se retoman los indicadores que se declaran en el Capítulo I de la tesis, señalados por Castañeda (2012). Estos indicadores se identifican y se describen en lo siguiente:

Dimensión: Acceso

Indicadores:

- *Acceso a cargos/ responsabilidades.* Este indicador se refiere a las oportunidades y/o posibilidades que tengan las mujeres de esta iglesia en cuanto al acceso a cargos y responsabilidades en la misma.

Según la revisión hecha al Reglamento Local de la Iglesia no se existe ninguna limitante ni obstáculo para que las mujeres accedan u ocupen cargos o responsabilidades dentro de la iglesia. En este sentido, en el propio documento se declaran cuáles son las tareas que deben realizar las Diaconisas. La Iglesia cuenta con siete Diáconos de ellos, tres son mujeres (Diaconisas). Además de una secretaria, una tesorera y dos jefas de departamento. En opinión del Pastor, el hecho de que haya solo tres Diaconisas no significa que exista diferencia hacia las mujeres, él explica que como es una iglesia muy numerosa, en ocasiones se realizan actividades que son fuertes físicamente y que por eso se priorizan a los hombres para que las realicen.

Dimensión: Participación

Indicadores:

- *Ocupaciones masculinas y femeninas.* Este indicador se entiende a partir de los deberes que deben cometer tanto las féminas como los hombres en las labores cotidianas de la iglesia
- *Cargos y responsabilidades por sexo.* Es la distribución autónoma de cargos y/o responsabilidades que existe en la iglesia por sexo.

En tal orden no existe una ley que exonere a las féminas de ocupar cargos dentro del Cuerpo Oficial de la Iglesia, se observó que existe una igualdad, un equilibrio en cuanto a la representación masculinas y femeninas. En esta institución religiosa existen responsabilidades tanto femeninas como masculinas que ponen en las manos, tanto de mujeres como de varones, responsabilidades para con su organización, su fe, los miembros y el logro del desarrollo y funcionamiento de la iglesia. Una importante figura dentro de esta iglesia es la esposa del pastor y está considerada por los miembros como una figura de gran relevancia y respeto.

El Pastor expresa, en cuanto a ocupaciones masculinas o femeninas su iglesia no hace distinciones. En el indicador anterior se explicó por qué existe un mayor número de Diáconos que de Diaconisas. (Ver anexo 3).

En entrevista a la líder de la escuela dominical, refiere que en la iglesia, todos somos importantes, porque Dios no hace excepción de personas (Ver anexo 6).

- *Espacios de participación para mujeres y hombres.* Este indicador se refiere los espacios, dentro de la vida y funcionamiento de la iglesia en los que participan las mujeres y los hombres.

Mediante la entrevista a varias mujeres se comprobó que en cuanto a los espacios de participación que comparten los miembros de la iglesia en diferentes procesos o momentos, no hay distinción propiamente de los mismos, porque en definitiva todos los feligreses, comparten los mismos objetivos e intereses por los que asisten y acuden a la iglesia, que es su fe en Dios y su amor por Él, por lo tanto, en todos los espacios se desarrollan relaciones de compañerismo, cordialidad, hermandad y de amor por el prójimo. (Ver anexo 6).

Sin embargo, según entrevista a la Secretaria del Pastor, existe una programación de los cultos que se desarrollan en la iglesia, en tal sentido está establecido que los martes alternos en las noches se realiza el Culto de las Damas y el de los Caballeros, donde un martes lo dirigen las mujeres (Ministerio Femeniles) y otro lo dirigen los hombres (Hombres esforzados). (Ver anexo 6).

El pastor explica que como única exigencia es que sean mujeres y hombres mayores de 36 años, considerando la experiencia, preparación y reconocimiento dentro de la iglesia.

A través de una entrevista, un miembro nos expresó: Las mujeres se involucran en cuanto actividad hay en la Iglesia, según lo que se haga y tenga talento. Las mujeres somos madres, hijas, abuelas, maestras, cocineras. Estamos al servicio de Dios. (Ver anexo 6)

En la observación participante se apreció que las féminas son maestras, ellas son las que integran mayormente el grupo de alabanza, recogen la ofrenda, dirigen algunos cultos, oran y dan gracias al Señor por un nuevo día, por los que estuvieron de cumpleaños, aniversario, por un enfermo o sanado, por la ofrenda. Reparten tratados. Cuando se realiza la ceremonia de Santa Cena distribuyen el pan y el vino. (Ver anexo 4 y 5)

En este indicador debe tenerse en cuenta además todo lo referido a los deberes de las mujeres en tanto que son esposas, expuestos anteriormente en este mismo capítulo. Si se hace un análisis sobre estos deberes que establece el Reglamento se puede evidenciar que las mujeres en su rol de esposas manifiestan que están sujetas al hombre, al esposo, pues le deben obediencia, no pueden mostrar una posición superior al de su esposo.

Con respecto al rol del esposo, debe decirse que ellos manifiestan una posición de devoción, de protección, de consideración hacia sus esposas. Así como las esposas deben estar sujetas al esposo, según el reglamento, los esposos deben sentir y expresar un amor de complacencia y deleite.

“la naturaleza de este amor es superior a cualquier otro mostrado a criatura alguna, cualquier que ella sea, como bien sea el prójimo-aunque debe ser amado como así mismo-ya que la esposa es *sí mismo*, y amarla a ella es amarla a sí mismo” (Ef. 5:28, en Reglamento Local)

Debido a los roles que las mujeres desempeñan al interior de iglesia Rosa de Sarón, estas comparten todos los espacios de participación que esta organización tiene diseñada. Estos espacios son inclusivos, no restringen la participación de los miembros según su pertenencia a uno u otro sexo.

Dimensión: Calidad de la participación

Indicadores:

- *Roles de género*. Este indicador se entiende a partir de las expectativas acerca de cuáles son los comportamientos apropiados para una persona que mantiene una posición particular dentro de un contexto dado, en este caso,

la iglesia evangélica pentecostal. Este indicador tiene puntos coincidentes con lo referido a las funciones de la mujeres dentro de la iglesia pentecostal. Conforme con lo establecido en el Reglamento Local, la mujer cristiana debe conservar una actitud decorosa con su vestimenta, exenta de arrogancia y de ostentación en todo momento. Evitará además usar prendas o actuar de alguna forma, en el contexto sociocultural donde se desenvuelve, que exprese inclinación a la adopción de un estilo de vida en el que se sustituya las relaciones naturales por las que van contra la naturaleza.

En cuanto al uso o la forma de tener el cabello, está regulado por el principio de diferenciación sexual. Se evitará toda confusión de sexos en la apariencia. Todo atributo o estilo de peinado o pelado que sean condicionados por un espíritu de rebeldía e irrespeto al orden natural de las cosas (según lo conciba el contexto sociocultural o la costumbre eclesiástica en la que se enmarque), o a los niveles y figuras de autoridad por Dios establecidos. Esto significa que las mujeres pentecostales no deben llevar el cabello con cortes que se identifiquen como masculinos, y que los hombres no deben llevar el cabello largo o con formas que se reconozcan como femeninos, dígame teñidos o con cortes extravagantes.

- *Toma de decisiones.* Este indicador se comprende a partir de las oportunidades que tienen las mujeres en la iglesia para tomar decisiones en su ámbito o comunidad religiosa.

En este sentido es importante decir que las decisiones que se les permiten a las mujeres son a partir de votos y en este caso, solo las diaconisas pueden hacerlo. Sin embargo, según refieren algunos entrevistados esta cuestión depende del tipo de decisiones que se necesite tomar. Por ejemplo, si se trata sobre la organización y desarrollo de alguna de las prácticas o cultos de la iglesia, estas recaen sobre los líderes de cada departamento, que son los encargados de esto, aunque, de acuerdo con lo que establece el Reglamento Local, todos los Departamentos, Ministerios y Comisiones estarán subordinados al Pastor y Cuerpo Oficial. (Ver anexo 6).

De manera general, con respecto a este indicador es preciso señalar que es una tarea en conjunto, de toda la iglesia, aunque el mayor peso está en el Pastor y su Cuerpo Oficial.

- *Experiencia en la función a realizar* (tiempo de desempeño, tiempo como pentecostal, reconocidas por otras ocupaciones desempeñadas).

A juzgar por el Reglamento, primeramente para formar parte de la membresía o del Cuerpo Oficial de la iglesia, se debe tener una vida en el camino del Señor. Honrar y respetar los Diez Mandamientos y asumir la Biblia como regla de fe y conducta.

Las mujeres, aunque ya se ha apuntado que son multifacéticas en las tareas y actividades dentro de la iglesia, son además, en este sentido, reconocidas a partir del tiempo que han profesado la religión, de las responsabilidades que han asumido y desempeñado en la misma. A criterio del Pastor, las féminas son muy participativas, voluntariosas, dedicadas y activas en todo lo que hacen dentro de la iglesia y para que la misma funcione bien.

- *Status ocupacional femenino*: esto se comprende a partir de la interpretación que se haga de los indicadores de las Dimensiones Acceso y Participación (subordinado o de equidad)

Al tener en cuenta lo que estas dos dimensiones presentan, y en criterio del pastor y del líder del Dpto. de los Jóvenes y lo revisado en el Reglamento se podría decir que las mujeres en la iglesia objeto de estudio tienen un estatus ocupacional de equidad, pues tienen acceso a cargos y responsabilidades, lo mismo que lo hombres, ellas también son líderes (Diaconisas y Tesorera), además participan dinámicamente, con mucha entrega y responsabilidad en tareas y actividades, por ejemplo, en la recogida de ofrendas, integran el grupo de alabanzas, reparten tratados en la calles, predicán, oran por enfermos y organizan ceremonias y cultos. Sin embargo y a pesar de todo esto, conviven en su rol de sumisión, de sometimiento, de dependencia al esposo y al hombre en general, por lo que no constituye equidad, ellas toman decisiones pero siempre con el consentimiento del hombre ya sea pastor o esposo.

Todo lo que se establece como normas en el Reglamento Local las cuales se han abordado durante toda esta investigación, normas para el comportamiento, maneras de vestir, deberes como miembro y deberes con sus esposos. Respeto hacia nuestros dirigentes políticos, atributos y símbolos patrios, para las mujeres son una enseñanza de como tener buenas relaciones sociales, tanto en la iglesia con los miembros como en su vida social fuera del templo.

Además de una excelente conducta, así tendrán un buen testimonio público sobre su persona, serían buenas cristianas y ejemplos ante la sociedad.

- *Motivos de participación en el ejercicio de cada uno de los roles* (podrían ser reconocidas como sujetos activos dentro del proceso, por tener un compromiso, por seguir los principios en los que se formó como pentecostal).

En coherencia con lo que enuncian algunas entrevistadas, las mujeres tienen una participación activa, basada en la Fe como motivo principal. Para una de nuestras entrevistadas la mayor motivación de participar en la Iglesia es Cristo, y a su vez teniéndolo a Él en el corazón esto las motivará a participar de todas las cosas de la iglesia, mostrando así su fe y amor por Él. Por lo que estarán entonces agradando al Señor.

Para el Pastor “la mujer es más susceptible en el sentido que abre el corazón con más facilidad al mensaje del evangelio. La mujer viene a Dios porque tiene menos prejuicios y estereotipos que los hombres, es más protectora con los suyos y cuida de lo que tiene. En Dios encuentra paz y su familia no se desmorona. Y Dios nos proporciona tantas cosas buenas cuando creemos en Él que hace que nos motivemos a realizar todo lo que le es de su agrado”. (Ver anexo 3).

Precisamente en esa búsqueda por agradar a Dios, la mujer como esposa, madre, legítima con su conducta subordinada y su obediencia, los patrones estereotipados del machismo, ella es una reproductora generacional que hereda a sus hijos los roles asumidos impuestos por una sociedad patriarcal y que los textos bíblicos y los documentos que rigen esta religión establecen

Algunas de las mujeres entrevistadas plantearon, además, que fueron motivadas a visitar la Iglesia por amigas o familiares o por estar en una situación de dolor o desespero. Haber perdido a un ser querido, tener cierta enfermedad o problema personal y no encontrar consuelo. Cuando visitan el templo se sienten en un ambiente agradable, con personas correctas, educadas y serviciales; con un modo de vestir, hablar, actuar y ver la vida de una forma diferente a la que estaban acostumbradas. (Ver anexo 6)

A otras damas las motiva participar en actividades de la Iglesias porque conocen nuevos testimonios de sus hermanos. Se congregan para estudiar la Biblia, ya que es un texto complejo que puede ser entendido o interpretado de varias formas, a partir de la cosmovisión de cada persona o creyente. En ocasiones las mujeres con las actividades además, de su vida cotidiana, el hogar, el trabajo, tienen poco tiempo para el estudio de las Sagradas Escrituras, por lo que realizar una lectura colectiva es una forma de participar, de integrarse a la comunidad religiosa, de mostrar sus conocimientos, sus experiencias, por lo que esto deviene en fuertes motivos para colaborar, intervenir, asociarse, que no es más que participar. Al mismo tiempo, las damas entrevistadas, comentan que les place participar porque así pueden ser ejemplos para sus hijos y familia, en tiempos en los que influencias negativas atentan contra las buenas conductas y enseñanzas de los jóvenes y de las familias.

Para una de las jóvenes de la Iglesia, participar de las actividades la adentra en el camino del Señor. Porque Dios le da muchas recomendaciones a la mujer cristiana para ser una buena esposa, como respetar a sus esposos y sujetarse a él. Como también le dice a los esposos: amen a sus esposas como Dios amó a su Iglesia y se entregó por ella. Siendo una buena cristiana será una buena esposa.

Aquí se vuelve a reafirmar que para la mujer cristiana de la iglesia pentecostal lo más importante es su rol de esposa y su futuro rol de madre.

Para una de las integrantes del grupo de alabanza su motivación para cantar es la sed de Cristo. Nos testimonia que cuando canta siente que el cielo se conecta con la tierra, el corazón con la vida y el alma con Dios. Cristo la conoce tal cual como es, a pesar de eso no la abandona y estará con ella hasta el fin de sus días.

- *Relaciones de género*: se entiende como las relaciones que atraviesa todas las relaciones sociales, se expresan como relaciones de poder, desde la óptica de lo construido social y simbólicamente como mujer y hombre.

En este aspecto las relaciones que se establecen a partir de la participación de las mujeres en la iglesia objeto de estudio, son relaciones en las que no se visualizan posturas ni prácticas discriminatorias a pesar de estar sustentadas sobre la base de un sistema patriarcal. En tal orden, se evidencia igual acceso a espacios y oportunidades, respaldados por una creencia y una fe compartida, una convivencia religiosa basada en valores de cordialidad, de amor y ayuda al prójimo, de familiaridad, de colectivismo. Las relaciones de género que se establecen en la iglesia pentecostal Rosa de Sarón, están amparadas en buscar una perfección espiritual y de glorificación a Dios, que son en definitiva, los motivos que los llevan a congregarse y participar en conjunto.

En la iglesia los hombres y mujeres interactúan de forma cordial y respetuosa. Debido al número de personas que integran estos grupos existen iguales oportunidades de participación para ambos sexos, aunque las mujeres se destacan más en la asistencia a las actividades. Los temas que se debaten en las reuniones conciernen a todos los practicantes pues se les enseñan cómo ser un mejor cristiano y la actitud que ante la vida deben asumir como tal.

Conclusiones del capítulo

La iglesia evangélica pentecostal Asamblea de Dios Rosa de Sarón de Cienfuegos posee un alto nivel de organización dado por la estructura jerárquica con que cuenta, encabezada por el Pastor. Funciona con autonomía e independencia económica.

Las funciones de las mujeres de la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios "Rosa de Sarón" están sustentadas en lo establecido por el Reglamento Local, en el que se declaran todos los deberes, normas de comportamiento y maneras de asumir la vida para las mujeres, pero para hombres también.

Los espacios que ha creado la iglesia no restringen la participación según criterios de pertenencia a uno u otro sexo. Se ha creado espacios de participación femeninos, masculinos y para ambos sexos. A pesar de que existan espacios para cada género, en general, los miembros de la iglesia Rosa de Sarón comparten los mismos ámbitos sin importar para quien estén diseñados.

Desde la visión de los integrantes de la iglesia y las normas establecidas en los reglamentos de funcionamiento del pentecostalismo se aprecia la existencia del modelo patriarcal a partir de los roles de subordinación, obediencia y aceptación de las mujeres ante el hombre como figura líder principal en la toma de decisiones, organización de la Iglesia y del hogar, pues existen relaciones de inequidad instituidas en la familia y en la sociedad en general.

Conclusiones finales

Conclusiones finales

El estudio participación de la mujer en la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios Rosa de Sarón en Cienfuegos, está respaldada por las dimensiones e indicadores asumidos por Castañeda, lo que permitió hacer una descripción bastante detallada de la misma.

La iglesia pentecostal Rosa de Sarón empezó su misión religiosa desde la década de 1940. Su membresía ha ido en aumento al pasar los años, lo que se evidenció con mayor auge en los años 90 del siglo pasado. Es una institución religiosa que funciona de manera autónoma e independiente y sus doctrinas se sustentan en las Sagradas Escrituras y en el Reglamento Local y la Constitución de la Iglesia Evangélica Pentecostal de Cuba.

La participación de la mujer en la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios Rosa de Sarón en Cienfuegos se muestra inclusiva y no se delimita por género. Las mujeres se desenvuelven en todos los espacios, se les asignan funciones y tareas esenciales para el funcionamiento interno de la congregación. La mayoría de los roles son ocupados hoy por mujeres, no solo son directivos, sino que asumen más labores que los hombres. Sin embargo, aunque puede afirmarse que ellas participan de forma activa en todas las esferas.

En la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios Rosa de Sarón en Cienfuegos las mujeres representan un número mayoritario de miembros, las funciones que ellas ejercen se basan en el Reglamento Local de dicha denominación que establece normas de comportamiento y roles de género que favorecen a los hombres y a pesar de que ellas son reconocidas por su participación activa dentro de la iglesia, se evidencia que aun predomina la existencia del modelo patriarcal a partir de los roles de subordinación, obediencia y aceptación de las mujeres ante el hombre como figura líder principal en la toma de decisiones, organización de la Iglesia y del hogar, pues existen relaciones de inequidad instituidas en la familia y en la sociedad en general.

Recomendaciones

Recomendaciones

- Continuar en los estudios sobre la participación de la mujer en la denominación Pentecostal en los diferentes escenarios de la provincia de Cienfuegos.
- Utilizar esta tesis como material de apoyo en la impartición de las asignaturas, Antropología Sociocultural, Gestión del Patrimonio Cultural, Gestión cultural y Sociedad y religión, en el plan de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo y en la Licenciatura en Historia.
- Emplear los estudios sobre la participación femenina en la Iglesia Evangélica Pentecostal “Rosa de Sarón” en Cienfuegos como parte de la las política públicas del Estado para el tratamiento de las religiones y de la perspectiva de género en la Oficina de Asuntos religiosos del PCC en Cienfuegos.

Bibliografia

Bibliografía

- Álvarez, M. (1999). *Mujer y Poder en Cuba. Lectura sobre Género 2*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- Álvarez, M. (2000). *La perspectiva de género en las investigaciones sobre la familia en*
- Arés, P. (2000). *Ser Mujer en Cuba. Riesgos y Conquistas*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Barberá, E. (1998). *Estereotipos de género: construcción de las imágenes de las mujeres y los varones*. En J. Fernández. (Coord.), *Género y Sociedad* (pp.172-195). Madrid: Ediciones Pirámide
- Barbieri, T. (2000). *Sobre la categoría de género: una introducción teórico metodológica*. En S. Montesino y C. Donoso, (Coord.), *Teorías de género, Módulo I* (pp.87-104). Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales: Universidad de Chile
- Bardín, L. (1977). *El análisis de contenido*. Paris: P.U.F.
- Bastian, Jean P. (1994). *Emancipación política de 1898 e influencia del protestantismo en Cuba y Puerto Rico*.
- Berges, J. (2001). *Fundamentalismo, Ortodoxia y Cambios: un análisis de las particularidades del pentecostalismo cubano*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR) (Inédito).
- Berges, J. (1998). *Proyecciones político sociales de las jerarquías y elites protestantes*.
- Berges, J. (2003) *Las iglesias del protestantismo*.
- Berges, J. (2003). *El Protestantismo cubano: un acercamiento a sus rasgos y tendencias*. En: *Sociedad y religión. Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela
- Butler, J. (1990). *Variaciones entre sexo y género*. Beauvoir, Witting y Foucault. En *Teoría Feminista y teoría Crítica. Ensayo sobre la política de género en las sociedades del capitalismo tardío* (pp.4-16): Editorial Alfons el Magnánim I: V.E, Investigaciones.

- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós
- Burin, M. (1998) *Género y Familia.-Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Ediciones. Paidós, pp 20-21
- Castañeda, Valdés Y., (2012) *La participación femenina en el contexto religioso budista*. Trabajo de Diploma
- Cepeda, R. Carrillo, E.: Rhode González y Carlos E Ham. (Octubre-diciembre de 1995). *Causas y desafíos del crecimiento de las iglesias protestantes en Cuba*. En: Revista Temas (La Habana). No. 4(2): 6
- Colás, P. (2001). *La investigación sobre género en educación. El estado de la cuestión*. En T. Pozo., R. López; B. Lupión y E. Olmedo (Coords.), *Investigación educativa: Diversidad y escuela* (pp. 15-33). Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Colás, P. y Jiménez, R. (2004). *El Discurso de Género en los Centros Educativos*. Revista de Ciencias de la Educación, 197 enero-marzo, 69-92.
- Cordero, I., *Las relaciones de género en el proceso productivo de la cría de abeja reina: el caso UBPC apícola Rodas*. Tesis en opción al título de Licenciado curso 2012-2013
- De Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Editorial Psique.
- De Lauretis, T. (1990). *Feminismo y teoría del discurso*. Madrid: Cátedra.
- De la Torre, R; Fortuny, P., La mujer en "la luz del mundo". Participación y representación simbólica Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. IV, núm. 2, 1991, pp. 125-150 Universidad de Colima Colima, México
- El rol de la mujer en el ministerio*, (adoptada por el presbiterio general en sesión el 9 al 11 de agosto de 2010)
- Fergusson, A. (1998). *Introducción a la teoría feminista. Corrientes principales en la teoría y la práctica del feminismo en los Estados Unidos e Inglaterra*. New York: Routledge.
- Fleitas, R. (2005). *La identidad de género como base para la comprensión de la formación de la identidad de la mujer*. En: C. Proveyer (Coord.), *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género* (pp. 57-68). La Habana: Editorial Félix Varela

- Fleitas, R., González, G. y Proveyer, C. (2005). *Participación social de la mujer cubana en los noventa. Lo público y lo doméstico*. En C. Proveyer (Coord.), *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género* (pp. 197-225). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Fuller, N. (2006). *Los estudios de género en el ámbito sudamericano*. Disponible en: <http://www.inicia.es/de/cgarciam/Fuller.html>,
- Garma, C. (2004) *Buscando el espíritu. Pentecostalismo en Iztapalapa y la Ciudad de México*. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Gómez, E. (s.f) *Introducción a la Antropología social y cultural. Tema 6: Antropología de las creencias*. Universidad de Canabria
- González, R. *Siete décadas de Pentecostalismo en Cuba*. FUENTE: <http://www.pentecostalidad.org/21.zip>, 1997.
- González Zorrilla, E. (2000). *Estructura y participación en el pentecostalismo cubano*. En: *Religión, Cultura y Espiritualidad*. La Habana: Editorial Caminos
- Hernández, R. Fernández, C., y Baptista, P., (2006). *Metodología de la Investigación* (Versión digital formato PDF).
- Houtart, F., (2006). *Sociología de la Religión*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales
- http://www.runa.org.pe/generoyd/articulos/Art10_Pub-Priv.pdf
- Hurtado, J. (1993) *Mujer pentecostal y vida cotidiana*. En Huellas, Seminario Mujer y Antropología (Santiago de Chile: cedem, 76).
- Ibáñez, F. (2003) *Dios, la cabeza del hombre; el hombre, la cabeza de la mujer. Una aproximación a las relaciones de género en la iglesia evangélica pentecostal* (Tesis de pregrado, Universidad Arturo Prat, Iquique).
- Lamas, M. (1996). *La construcción cultural de la diferencia sexual*: PUEE, UNAM, México.
- Lindhardt, M. (2009) *Poder, Género y Cambio Cultural en el Pentecostalismo Chileno*. En: *Revista Cultura y Religión* ISSN 0718-4727

- Madoo, P. (2003). *Teoría feminista contemporánea*. En G. Ritzert, (Coord.), *Teoría Sociológica Contemporánea, Primera y Segunda Parte*. (pp. 362-399): Editorial Félix Varela, La Habana.
- Mansilla, M. A. *Pentecostalismo y Ciencias Sociales. Reflexión en torno a las investigaciones del pentecostalismo chileno (1968- 2008)*. En: Revista Cultura y Religión ISSN 0718-4727
- Mansilla, M. A., Orellana, L. (2014) *Las pastoras pentecostales: metáforas sobre el liderazgo femenino en la Iglesia Evangélica Pentecostal (1972-2001)*
- Marcos, S. (2007) *Religión y género: contribuciones a su estudio en América Latina. Introducción al volumen religión y género*. En: Estudios de Religião, Año XXI, n. 32, pp34-59
- Mauricio Beltrán, W. (s.f) *La expansión pentecostal en Colombia. Una revisión del estado del arte*.
- Money, J. (1982). *Desarrollo de la sexualidad humana: Diferencias y dimorfismo de la identidad de género*. Madrid: Editorial Morata.
- Montecino, S. (2002) *Caminar con el espíritu: perspectivas de género en el Movimiento Evangélico Pentecostal*. En: *Centro de Estudios Públicos*, n.º 87 pp73-103;
- Montecino, S. 2002. *Nuevas feminidades y masculinidades. Una mirada al género al mundo evangélico de la Pintana*. Estudios Públicos, 87
- Montero, M. 2003. *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. Santa Biblia (Revisión de 1960). Versión Reina Valera. Chile: Sociedades Bíblicas Unidas
- Núñez, M. (2001) *Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-2001)*. La Habana: CEMI. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/genero.pdf>
- Orellana L. El Futuro del Pentecostalismo en América Latina
- Orellana, Z. (2009) *La Iglesia Pentecostal: Comunidad de Mujeres* En: Revista Cultura y Religión ISSN 0718-4727 *Mujeres y pentecostalismo; Repensado el espacio sagrado, la iglesia*. Verónica Pérez 2009 Revista Cultura y Religión

- Orellana, Z. (2011) *Mujeres Pentecostales: Construcción del género a través de la experiencia Religiosa* en: Revista Cultura y Religión, Vol. V, N° 1 181-182. Editorial al Aire Libre. Tomé, Chile, 2010. 119 páginas.
- Perera, Ana C. V, O. (mayo-agosto, 2009). *Crisis social y reavivamiento religioso. Una mirada desde lo sociocultural*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas Publicado en Revista Cuicuilco, número 46, México.
- Pérez, V. (2009) *Mujeres y pentecostalismo: Repensando el espacio sagrado, la iglesia*.
- Petit, A (s.f) *La participación desde el enfoque de género*
- Pulgares, Ma Elena. *El enfoque de género y el desarrollo comunitario urbano: una reflexión desde Cuba*, p.134-135
- Ramírez, J. (1996). *Los reavivamientos religiosos en períodos de crisis*. Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR), La Habana.
- Ramírez, J. (1998). *Las actuales investigaciones sociorreligiosas sobre el protestantismo en Cuba*. En: Revista Caminos, Centro Memorial Martin Luther King, La Habana.
- Robeck, C. (2017) *Las mujeres en el movimiento pentecostal*
- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (2006). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. La Habana: Editorial Félix Varela
- Rondón, C. *Pentecostalismo y minorías religiosas. Aportes a la sociología de la religión* En: Revista Colombiana de Sociología - N° 28. 2007 ISSN 0120-159X - pp. 95-113
- Sabater, V., (2003). *La religión: aspectos teóricos generales*. En: Sociedad y Religión. Selección de Lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Santiago, H. *El pentecostalismo de Puerto Rico: Al compás de una fe autóctona (1916-1956)*. Impreso en Puerto Rico. 2015
- Tarducci, M. (2001). *Estudios feministas de religión: una mirada muy parcial*. En: Cuadernos Pagu, Universidad de Campinas pp97-114.

Tarducci, M. (2005). *Solo respondo al llamado de Dios. El precario liderazgo de las pastoras pentecostales*. En: Revista de Antropología Iberoamericana, n.º 40

Vega, A. M. (s.f). *La participación de la mujer en la Iglesia, uno de los desafíos más importantes para la Iglesia en este siglo XXI*. Universidad de La Rioja, España En: www.almudi.org

Villamán, M. (1993). *El auge Pentecostal. Certeza, identidad y salvación*. Centro Antonio de Montesinos, México DF

Anexos

Anexo 1

Entrevista semi-estructurada a líderes mujeres y hombres de la iglesia Pentecostal Asamblea de Dios Rosa de Sarón de Cienfuegos

Nombre. (No obligatorio)

Edad.

Sexo:

Nivel escolar.

Cargo:

1. ¿Desde cuándo vive usted en la comunidad donde está situada la iglesia?
2. ¿Sabe Ud. cuándo y por qué se creó la iglesia pentecostal de la comunidad?
3. ¿Antes de surgir la Iglesia, ya habían pentecostales en la comunidad?
4. ¿Al crearse el templo aumentó o disminuyó la cantidad de pentecostales, específicamente mujeres, en la comunidad?
5. ¿Con cuántos miembros cuenta la Iglesia en estos momentos?
¿Cuántas son mujeres?
6. ¿Cómo usted se hizo pentecostal y que significó esto para usted?
7. ¿Cuál es la estructura jerárquica de la Iglesia y qué características tiene? ¿Cómo valoraría la participación de la mujer en dicha estructura?
8. ¿La Iglesia tiene autonomía estructural, funcional y económica? ¿En qué basan su economía? Puede explicar el funcionamiento de la Iglesia
9. ¿Cuáles son los cultos que se desarrollan en la Iglesia? Mencínelos según el nivel de importancia que usted le concede. ¿Cuáles son dirigidos por mujeres?
10. Según su criterio, ¿qué motiva a las mujeres a asistir a la Iglesia?
11. ¿Cómo transmiten sus concepciones, enseñanzas y doctrinas del Pentecostalismo?
12. ¿Cómo describiría la participación de la mujer dentro de la iglesia?
13. ¿Considera usted que las mujeres son importantes en la dinámica de la iglesia? ¿Por qué?
14. Le agradeceremos cualquier otra información que pueda mejorar nuestro estudio

Anexo 2

Entrevista a miembros (mujeres y hombres) de la iglesia Pentecostal Asamblea de Dios Rosa de Sarón de Cienfuegos

Guía de preguntas:

Nombre. (No obligatorio)

Edad.

Sexo:

Nivel escolar.

Cargo:

1. ¿Vive usted en la comunidad donde está situada la iglesia?
2. ¿Sabe Ud. cuándo se creó el templo pentecostal de la comunidad?
3. ¿Al crearse el Templo aumentó o disminuyó la cantidad de pentecostales mujeres en la comunidad?
4. ¿Cómo son las relaciones entre los miembros de la Iglesia y la comunidad?
5. ¿En qué basan su disciplina?
6. ¿Cómo la religión pentecostal transmite sus concepciones y sus doctrinas? ¿Qué participación tienen las mujeres en esta transmisión?
7. ¿Cómo usted se hizo pentecostal y que significó esto para usted como mujer?
8. ¿Con qué sistematicidad asiste a la Iglesia? ¿ Para qué?
9. ¿Participa su familia en estas actividades? ¿De qué manera lo hace? (voluntariamente o por petición suya)
10. Según su criterio, ¿qué motiva a las mujeres a asistir a la Iglesia?
11. ¿Qué actividades de su vida cotidiana realiza Ud. pensando en Dios? ¿Considera que la religión influye en su vida diaria como mujer? ¿Cómo y por qué?
12. ¿Cree que la religión Pentecostal la ha cambiado a Ud. en algún aspecto de su personalidad o su conducta social? ¿Cómo y por qué?
13. ¿La denominación pentecostal le establece normas en su comportamiento diario como mujer? Pudiera mencionarlos.
14. ¿Hay alguna norma específicamente para las relaciones familiares o para el trabajo?
15. ¿Tienen restricciones sociales siendo usted mujer?
16. ¿Sabe Ud. cuál es la estructura jerárquica de la iglesia y qué características tiene?
17. ¿Qué papel tienen las mujeres en esta estructura?
18. ¿Cómo valoraría la relación entre las mujeres de la Iglesia y el resto de los miembros (Hombres y Jóvenes)?

19. ¿Cuáles son los cultos que se desarrollan en la Iglesia? ¿Cuáles son dirigidos por las mujeres? Menciónelos según el nivel de importancia que usted le concede.
20. ¿Cómo describiría la participación de la mujer dentro de la iglesia?
21. Considera usted que las mujeres son importantes en la dinámica de la iglesia. ¿Por qué?
22. Le agradeceremos cualquier otra información que pueda mejorar nuestro estudio.

Anexo 3

Entrevista semi-estructurada al Pastor.

Nombre. (No obligatorio) Vladimir González Borges

Edad. 44

Sexo: Masculino

Nivel escolar. 9no grado

Cargo: Pastor

1 ¿Desde cuándo vive usted en la comunidad donde está situada la iglesia?

R/ Vamos para 4 años.

2 ¿Sabe Ud. cuándo y por qué se creó la iglesia pentecostal de la comunidad?

R/ La Iglesia no surge en el lugar que está hoy, surge cerca del Prado en los años 40, llega el primer grupo de misioneros y empiezan a predicar el evangelio.

Y se crea porque debido a la misión, responsabilidad y deber de como cristianos tenemos de llevar el evangelio a cualquier lugar que podamos. Así hay un crecimiento de los cristianos.

3 ¿Antes de surgir la Iglesia, ya habían pentecostales en la comunidad?

R/ Si

4 ¿Al crearse el templo aumentó o disminuyó la cantidad de pentecostales, específicamente mujeres, en la comunidad?

R/ La Iglesia es más efectiva cuando quizás el templo no existe, porque la gente tiende a acomodarse. Una de las formas que la Iglesia se crece es cuando está fuera del templo. Es cuando hay más contacto con las personas del barrio y la comunidad.

La Iglesia tiende a acomodarse dentro del templo, algo que está incorrecto; todo depende de la estrategia que se trace la iglesia porque tener un local

ayuda al crecimiento pero nunca el enfoque de la Iglesia debe ser hacia adentro sino hacia afuera.

Puede que en los inicios de su construcción se mantiene la Iglesia en crecimiento pero llega un momento en que hay un stop, y entonces vuelve la Iglesia a trazarse una estrategia y crece. Está en constante aumento y disminución.

Siempre ha habido más mujeres que hombre.

5 ¿Con cuántos miembros cuenta la Iglesia en estos momentos? ¿Cuántas son mujeres?

R/ La Iglesia tiene una matrícula de 400 personas.

Miembros 250 de ellos 150 son mujeres.

6 ¿Cómo usted se hizo pentecostal y que significó esto para usted?

R/ A los 17 años en los años 93 en Camagüey por primera vez visité una Iglesia Pentecostal, con mi hermana y mi madre. Me gustó el ambiente, me llamó mucho la atención. Era algo muy bonito.

7 ¿Cuál es la estructura jerárquica de la Iglesia y qué características tiene? ¿Cómo valoraría la participación de la mujer en dicha estructura?

R/ Las Asambleas de Dios tienen una estructura desde lo nacional hasta lo local.

1 Dios como cabeza y la Biblia como regla de fe y conducta

2 Pastor

3 Diáconos y Diaconisas (la Iglesia tiene 4 diáconos y 3 diaconisas.)

4 Líderes de Departamento. (Dpto de Jóvenes, Escuela Dominical, Damas y Caballeros)

5 Tesorera

6 Secretaria

La Iglesia tiene la participación de la mujer en las tres diaconisas, dos líderes de departamentos, está la tesorera y la secretaria. Todas ayudan al Pastor y velan que el Pastor no se salga de su compromiso como Pastor.

8 ¿La Iglesia tiene autonomía estructural, funcional y económica? ¿En qué basan su economía? Puede explicar el funcionamiento de la Iglesia

R/ Nuestra economía se basa en los diezmos y ofrendas de la congregación.

9 ¿Cuáles son los cultos que se desarrollan en la Iglesia? Menciónelos según el nivel de importancia que usted le concede. ¿Cuáles son dirigidos por mujeres?

R/ Todos son importantes

1. Domingo en la mañana es la Escuela Dominical. (más importante porque es para toda la Iglesia)
2. Viernes en la mañana Culto de Ayuno.(porque venimos a orar)(lo dirige el pastor o algún diácono o diaconisa o líder de departamento)
3. Martes en la mañana Culto de Adultos (hay que dedicarle tiempo especial a ellos porque el domingo todo es más rápido y movido y a veces ellos no nos pueden seguir el paso)
4. Sábado en las noches culto de Jóvenes (los jóvenes necesitan estar encaminados en el Señor)
5. Martes alterno en las noches culto de Damas y de Caballeros. (son dirigidos alternamente por mujeres y hombres mayores de 36 años)

10 Según su criterio, ¿qué motiva a las mujeres a asistir a la Iglesia?

R/ La mujer es más susceptible en el sentido que abre el corazón con más facilidad al mensaje del evangelio. La mujer viene a Dios porque tiene menos prejuicios y estereotipos que los hombres, es más protectora con los suyos y cuida de lo que tiene. En Dios encuentra paz y su familia no se desmorona. Y Dios nos proporciona tantas cosas buenas cuando creemos en él que hace que nos motivemos a realizar todo lo que le es de su agrado”.

11 ¿Cómo transmiten sus concepciones, enseñanzas y doctrinas del Pentecostalismo?

R/ Transmitimos nuestras enseñanzas a través de las congregaciones, escuela bíblica, reuniones con los feligreses por edades. Y como buen pastor buscar una enseñanza para todo un público diverso que asiste a los cultos.

12 ¿Cómo describiría la participación de la mujer dentro de la iglesia?

13 ¿Considera usted que las mujeres son importantes en la dinámica de la iglesia? ¿Por qué?

R/ En la vida de Cristo siempre hubo muchas mujeres involucradas, podemos mencionar a Tabita, Débora, Evodia, Sintique, Sara, Febe, María, Priscila, Hulda, Miriam, estas fueron mujeres que sirvieron como profetas ayudando al apóstol Pablo y en otras tareas. Y en nuestra Iglesia Rosa de Sarón las mujeres se implican en todo, son increíbles y muy comprometidas. Se desarrollan en el embellecimiento del templo. Cuando tenemos actividades con otras Iglesias que vienen hermanos a visitarnos; ellas limpian, cocinan, son las maestras de nuestros niños. Apadrinan a jóvenes y los aconsejan ante cualquier problema. Predican en las comunidades. A la hora que las necesites, ellas están.

14 Le agradeceremos cualquier otra información que pueda mejorar nuestro estudio

Anexo 4

Guía de Observación directa

Objetivo: Identificar los espacios de participación femenina en la Iglesia Rosa de Sarón en Cienfuegos.

Categorías de observación:

- 1- Manera de hablar, vestirse, comportarse en las ceremonias y cultos.
- 2- Objetos que utilizan en ceremonias y cultos (musicales y religiosos).
- 3- Objetos religiosos o alusivos a la religión protestante denominación pentecostal que utilizan o que existe en las casas de los creyentes.
- 4- Manera de organizar y funcionamiento de la iglesia Rosa de Sarón en Cienfuegos.
- 5- Funciones que realizan y asumen las mujeres en la iglesia Rosa de Sarón en Cienfuegos.
- 6- Tipos de relaciones que se establecen entre los géneros
- 7- Disposición y motivación a participar en los diferentes espacios

Hora:

Lugar:

Observador

Participantes:

Hora de comienzo:

Hora de terminación:

Actores sociales participantes

Aspectos de la observación

Tecnología empleada para la observación; (Cámara fotográfica y de videos)

Organización y valoración crítica de los materiales para ser empleadas en la tesis.

Organización de material visual y de datos físicos, tecnológicos e históricos de las prácticas religiosas

Observación y levantamiento de datos para el desarrollo de la contrastación y validación de la información que requiere la descripción

Procesamiento tecnológico de los documentos en especial de los proyectos

Conclusiones:

Anexo 5

Participación femenina en la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios, Rosa de Sarón

Cultos de alabanzas



Recogida de ofrendas



Santa Cena



Actuación durante un culto



Escuela Dominical, momento de los niños



Culto de ancianos



Anexo 6

Fragmentos de las entrevistas realizadas

8. ¿Con cuántos miembros cuenta la Iglesia en estos momentos?

¿Cuántas son mujeres? La cifra exacta la desconozco. De todos los tiempos, las mujeres son las cifras más altas.

9. ¿Cuál es la estructura jerárquica de la Iglesia y qué características tiene? ¿Cómo valoraría la participación de la mujer en dicha estructura?

• Pastor

↓

• Diaconos

↓

• Líderes de cada departamento

↓

• Secretaria de la Iglesia

↓

• Tesorera de la Iglesia.

R/ Siempre tratamos de obedecer la Biblia: Dando al hombre es la cabeza de todo (hogar, la familia.), pero las mujeres tenemos bastante participación.

10. ¿Cuáles son los cultos que se desarrollan en la Iglesia? Mencínelos

11. Según su criterio, ¿qué motiva a las mujeres a asistir a la Iglesia?

No solo a las mujeres, a todo cristiano, la motivación es Cristo.

12. ¿Cómo describiría la participación de la mujer dentro de la iglesia?

Las mujeres participan activamente en las actividades de la Iglesia.

13. ¿Considera usted que las mujeres son importantes en la dinámica de la iglesia? ¿Por qué?

En la Iglesia todas somos importantes porque Dios no hace acepción de personas.

10. Según su criterio, ¿qué motiva a las mujeres a asistir a la Iglesia?

La fe y los resultados y testimonios en su vida.

11. ¿Qué actividades de su vida cotidiana realiza Ud. pensando en Dios? ¿Considera que la religión influye en su vida diaria como mujer? ¿Cómo y por qué?

Se influye de manera positiva porque firmamos los consejos de la biblia para aplicarlos a nuestra vida porque son buenos y saludables. nos enseñan a tener buenas relaciones sociales y buena conducta.

12. ¿Cree que la religión Pentecostal la ha cambiado a Ud. en algún aspecto de su personalidad o su conducta social? ¿Cómo y por qué?

La religión no cambia a las personas, se le ve Jesucristo en la que Dios cambia a las personas, fortalece su fe en la biblia.

13. ¿La denominación pentecostal le establece normas en su comportamiento diario como mujer? Pudiera mencionarlos.

Si hay normas de comportamiento
- tener buen testimonio público
y en la casa también

14. ¿Hay alguna norma específicamente para las relaciones familiares o para el trabajo?

No, pero ponemos en practica las normas que establece la biblia.

15. ¿Tienen restricciones sociales siendo usted mujer?

No.

16. ¿Sabe Ud. cuál es la estructura jerárquica de la iglesia y qué características tiene?

pastor
Diáconos
Lideres de departamentos
maestros.
Obispos

17. ¿Qué papel tienen las mujeres en esta estructura?

La mujer participa en todos los
actividades de la iglesia segun lo
que haga. y ministerios que tenga talentos

18. ¿Cómo valoraría la relación entre las mujeres de la Iglesia y el resto de los miembros (Hombres y Jóvenes)?

Las relaciones de la mujer son buenas
como en todo lugar la mujer tiene un
papel importante.

19. ¿Cuáles son los cultos que se desarrollan en la iglesia? ¿Cuáles son dirigidos por las mujeres? Mencíónelos según el nivel de importancia que usted le concede.

todos son importantes.
las mujeres dirigen el culto de Damas
pero participan en todos.

20. ¿Cómo describiría la participación de la mujer dentro de la iglesia?

Activa, la mujer esta presente
en todo lo que haga falta.

21. Considera usted que las mujeres son importantes en la dinámica de la iglesia. ¿Por qué?

Si, porque las mujeres somos
necesarias en todos los foros
somos madres, esposas, abuelas,
mestras, vecinas, etc.
Las mujeres sostenemos el servicio de
Dios.

Respuesta 10)

A las mujeres las motiva visitar la Iglesia una
amiga o un familiar o pasar por una situación de
dolor o desasosiego. Haber perdido un ser querido, tener
cierta enfermedad o problema personal y no encontrar
consuelo.

Visitamos el templo por el ambiente agradable, con
personas correctas, educadas y seriales. Con un modo
de vestir, hablar, actuar y ser la vida de una forma
diferente.

11. Según su criterio, ¿qué motiva a las mujeres a asistir a la Iglesia?

Yo soy del grupo de Alabanza y mi motivación es la
palabra de Dios bendito tanto tanto que el cielo se conecta
con la tierra, el corazón con la vida y el alma con
Dios. Dios me conoce tal cual como soy, y a pesar de
eso no me abandona nunca conmigo hasta el fin de
mis días.

12. ¿Cómo describiría la participación de la mujer dentro de la iglesia?

En todas las actividades siempre estamos presentes
ayudando en todo lo que podemos.

13. ¿Considera usted que las mujeres son importantes en la dinámica de la
iglesia? ¿Por qué?

Si somos importantes porque apoyamos en todo
y damos en todos los cultos nuestro logue como mujeres
+ fortalecemos la iglesia y ayudamos que los cultos
sean agradables para todos los miembros.

Anexo 7

Documentos revisados: Reglamento Local y Constitución General de la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios.
La Santa Biblia

